EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9965 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 24 de setiembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627[illegible]

LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO GANADERO

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó por 56 votos contra 7, después de un debate que duró casi 20 horas, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se crea el Instituto Ganadero Argentino.

En la discusión en general tomaron parte los señores Cámara y Cursack, peronistas; Rudi, Zavala Ortiz y Dávila, radicales; Pastor, demócrata y Cooke, de la mayoría.

Esta madrugada dió su opinión el señor Díaz de Vivar, peronista, quien se refirió al pacto Roca-Runciman y Le Bretón-Eden y al convenio Miranda-Eddy. Expresó el orador que nunca hubo en la Argentina libertad de exportación, pues el país ha sido víctima del comité inglés de fletes. Agregó que a la política del comprador único el presidente Perón interpuso la del vendedor único mediante una creación concretada en el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, a la que calificó de genial.

Exposición del titular de Economía

A la 1.15 de la madrugada el ministro de Economía Dr. Ares inició su exposición, que duró cuatro horas y durante la cual [...] del enfriamiento de las carnes en el país hasta los primeros pasos dados en el terreno de la industria. Hizo presente que la principal producción ganadera del país se desarrolla en la zona que abarcan Buenos Aires y parte de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos en la que se faenan 1.200.000 novillos gordos, con un total de 10 millones de cabezas por año. Consideró que el criador se halla atado al invernadero, situación que provoca anormales determinaciones de precio. Habló del peso de la res, de la orientación de la ganadería hacia el tipo de la res pesada y de la rectoría a que mantenía antes el tipo de consumo inglés en las calidades y en los precios.

Se refirió luego el doctor Ares a las enormes posibilidades que ofrecen los campos de las provincias más promisorias, como San Luis, Mendoza, San Juan, Corrientes y los territorios del Chaco y La Pampa. Dijo que era necesario liberarse de la rectoría inglesa sobre calidades y tipos, ya que las reses menos gordas pero con excelentes posibilidades de un costo de producción muy inferior al señalado, cuentan con buena acogida en el mercado interno y aún en muchos del exterior, incluyendo el continente europeo. [...]

Proyéctase el desalojo de los comerciantes que se dediquen a especular

NORUEGA SE OPONE AL REARME ALEMAN

OSLO, 24. (UP). — El parlamento noruego resolvió apoyar la proposición norteamericana para la creación de una fuerza colectiva para la defensa de Europa con participación de unidades alemanas. [...]

Dinamarca aprueba la propuesta de EE. UU.

El comunismo de los E. Unidos se opone a una ley

Opínase que aumentará la producción de carne en los Estados Unidos

Aviones de E. U. atacaron el territorio de China

Ofensiva contra los rebeldes filipinos

Precipitóse a tierra un bombardero de E. U.

INICIOSE LA OFENSIVA GENERAL CONTRA SEUL

DESDE EL COMANDO MAYOR NORTEAMERICANO EN COREA, 24. (UP) — "La suerte de Seúl está sellada", declaró el general Smith mientras presenciaba como el fuego de morteros obligaba a los defensores de un cantón comunista a abandonar sus posiciones y rendirse.

La lucha se ha generalizado en todos los sectores y se espera que los norcoreanos tengan que retirarse en vista de que la situación se torna insostenible. Mientras tanto, los partes que llegan de las fuerzas que avanzan en el sur indican que la séptima división rebasó Suwon y ocupó Osan, asegurando el dominio de la carretera de Seúl hacia el frente meridional.

La situación de Taegu está definitivamente estabilizada, lo que determinó que las fuerzas de esa zona se lanzaran hacia el norte. La primera división de caballería motorizada llegó a Sangju, situada a 72 kilómetros al noroeste de Taegu, y la 24a. división de infantería flanqueó Kunchon, venció la resistencia al norte de Suwon y puso en fuga al fuerte contingente que se replegó hacia Chongju. La aviación persigue a las tropas en retirada, mientras los tanques constituyen la avanzada de las fuerzas aliadas que tratan de evitar que los comunistas se organicen en núcleos de resistencia más al norte.

Preparativos para el bombardeo contra Seúl

TOKIO, 24. (UP) — El cuartel del general MacArthur anunció que unas 250 toneladas de bombas, cohetes y gasolina fueron transportadas en las últimas 24 horas por el puente aéreo entre esta capital y el aeródromo de Kimpo.

Cuarenta y cinco grandes aviones, [...] y con escoltas de cazas navales, realizaron normalmente el transporte. Por su parte, las superfortalezas atacan día y noche las posiciones enemigas, especialmente detrás del paralelo 38 donde destruyeron un convoy con refuerzos para los comunistas y bombardearon los cuarteles de concentraciones de tropas en Hamjung. El comunicado agrega que los cazas, con sus sistemáticos ametrallamientos sobre todo en la zona meridional, ocasionaron terribles bajas al enemigo. Se calcula que en la jornada de ayer [...]

Defenderán Seúl

Ofensiva general contra Seúl

DESDE EL COMANDO DEL DECIMO CUERPO ALIADO DE SEUL, 24 (UP) — Nueve kilómetros avanzó la infantería de marina dentro del perímetro de la ciudad estando ahora en algunos puntos a menos de dos kilómetros del centro. [...]

Las fuerzas aliadas ocuparon Osan, a 16 kilómetros de Suwon

Prosigue el avance aliado

Anuncios de la radio de Pyongyang

El primer regimiento cruzó el río Han

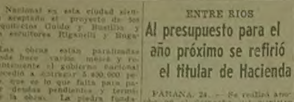
La columna del teniente coronel Lynch

Canadá enviará tropas a Corea

La reciente lucha en la Indochina francesa

Ha finalizado la conferencia de cancilleres

Una nueva constitución para Canadá solicítase



En Rosario se expropió un inmueble destinado a la Facultad de Filosofía

ROSARIO, 24. — Las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral han sido informadas de la firma de un decreto que dispone la expropiación del inmueble de la calle Entre Ríos 758 entre Córdoba y Santa Fe donde funcionó el internado del Colegio de la Santa Unión del Sagrado Corazón.

Ese edificio será destinado a sede de la Facultad de Filosofía y Letras y Escuela Superior de Bellas Artes.

Nuevo delegado de Salud Pública

ROSARIO, 24. — Mañana a las 11 asumirá el cargo el nuevo director general del Ministerio de Salud Pública de la Nación en el sur de Santa Fe, Dr. Jorge Tarrico.

Presentación de un proyecto

ROSARIO, 24. — En el Concejo Deliberante el señor Diaz Moris, del sector mayoritario presentó un proyecto de ordenanza designando con el nombre de Dr. Manuel Ruiz Moreno a la calle Catamarca del actual barrio Celedonio Escalada.

El Dr. Ruiz Moreno siendo diputado nacional presentó el proyecto de ley disponiendo la repatriación de los restos del general San Martín.

El monumento a la Bandera

ROSARIO, 24. — Ayer hizo 10 años que se pronunció el fallo del tercer concurso para la construcción del monumento a la Bandera Nacional en esta ciudad siendo aceptado el proyecto de los arquitectos Guido y Bustillo y los escultores Riganelli y Bugatti.

Las obras están paralizadas desde hace varios meses y recientemente el gobierno nacional procedió a entregar 5.430.000 pesos, que es lo que falta para pagar deudas pendientes y terminar la obra. La piedra fundamental del monumento se colocó el 9 de julio de 1898, es decir hace 52 años.

La ganadería del sur de Santa Fe

ROSARIO, 24. — La Sociedad Rural distribuyó un comunicado destacando el éxito de la ganadería del sur de Santa Fe en la reciente exposición de Palermo. Señálase que los grandes campeones de las razas Shorthorn y Hereford proceden del departamento General López, y que por segunda vez se ha dado el caso de que el gran campeón Shorthorn de Rosario obtenga igual título en Palermo.

Pedido de los conductores de taxis

ROSARIO, 24. — El Sindicato de Conductores y Choferes de Taxímetros se presentó al Concejo Deliberante solicitando el aumento de tarifas. También en dicho cuerpo fué presentado un proyecto elevando de 450 a 600 el número de permisos para los coches de alquiler.

Presentóse un proyecto de protección a intelectuales

BUENOS AIRES, 24. — El Sr. Celestino Valdez, peronista, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto por el que se establece que toda actividad intelectual queda protegida por el Estado conforme a los alcances y disposiciones que el mismo contiene.

Se considera trabajadores intelectuales a los maestros, profesores, ingenieros, doctores o cualquier otra forma de especialización, contadores públicos nacional, ex-legisladores nacionales o provinciales y todo aquel que haya desempeñado una representación popular o comisión del Estado, agrimensor, peritos agrícolas, egresados de las escuelas nacionales de comercio y escuelas nacionales de comercio y escuelas industriales, todos los egresados con títulos nacionales y provinciales de las facultades del país, oficiales del Ejército, Marina o Aeronáutica y todos aquellos que incluya el Poder Ejecutivo.

Por el proyecto se crea, dependiente del Instituto Nacional de Previsión, la sección Intelectual, la que tendrá competencia en todos los casos en que se trate de trabajadores intelectuales.

Manejará esta sección 100.000.000 de pesos moneda nacional que aportará por una sola vez el Poder Ejecutivo como contribución del Estado para los fines de su creación; el cinco por ciento mensual de todos los sueldos y salarios que perciba ese personal por la prestación de sus servicios en reparticiones públicas o privadas; el diez por ciento de todo importe por trabajos realizados en peritajes, comisiones, operaciones quirúrgicas, regulación de honorarios judiciales, etcétera; la suma de un peso por cada metro de toda arena que se extraiga de los ríos, arroyos, etcétera, destinada a la construcción, lo mismo que de la importada; el diez por ciento por cada litro, revista o periódico que se edite; el diez por ciento de las donaciones y legados que se recibieren y el diez por ciento de todos los premios que los beneficiarios pudieran recibir en concursos.

La sección Intelectual prestará diversos servicios, entre ellos la ayuda inmediata a los intelectuales enfermos, gastos de sepelio, pensión a viudas e hijos menores de los beneficiarios, casas de reposo en Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero, etcétera, sanatorios, préstamos para edificación, etcétera. Producida la enfermedad el intelectual queda inmediatamente bajo la protección del Estado. Uno de los artículos expresa que "nadie podrá alegar ignorancia de los alcances de esta ley y los que de alguna forma retacen sus alcances o demoren los beneficios que la misma acuerda, serán pasibles de la pena de prisión, sin excarcelación, de cinco a diez años, con prohibición absoluta de ocupar empleos públicos".

Proyecto del diputado Santander

BUENOS AIRES, 24. — El diputado nacional señor Silvano Santander, radical, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el cual el Poder Ejecutivo, por intermedio de la municipalidad de la capital federal cederá a la Academia Nacional de la Historia un terreno en el que se construirá un sepulcro en el cementerio de la Recoleta, donde se guardarán los restos del ex-presidente Roque Sáenz Peña.

Se autoriza a la Academia para realizar una suscripción popular que solvente los gastos que demande el cumplimiento de esta ley.

ENTRE RIOS

Al presupuesto para el año próximo se refirió el titular de Hacienda

PARANA, 24. — Se realizó anoche en el despacho del ministro de Hacienda y Economía una importante reunión con asistencia de periodistas locales y los corresponsales de diarios de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

El ministro, señor Hernandorena, dijo que el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el próximo ejercicio económico-financiero ofrece como condición fundamental la de constituir cuerpo integral, orgánico y universal. Agregó que el mismo alcanza a la suma de 220 millones de pesos.

Corresponde aclarar —señaló el señor Hernandorena— que este importe encierra los gastos ordinarios y los extraordinarios que se atenderán con recursos del crédito. Estos últimos se omitían en los presupuestos anteriores. Los gastos ordinarios ascienden, en cifras aproximadas, a $ 146 millones, que es la cantidad que debe compararse con su similar del ejercicio actual. Se infiere de lo que antecede que la cifra de 74 millones responde a gastos extraordinarios.

Adelantó, además, que mejorarán todos los sueldos de los servidores del Estado. El sueldo mínimo fijado a partir del 1o. de octubre del corriente año será de $ 300 manteniéndose el salario familiar y otros beneficios. A partir del 1o. de enero todos los agentes de policía ganarán $ 322 mensuales.

Se han contemplado —agregó— las sumas pertinentes para bonificar al magisterio de la provincia, y dijo que los maestros al cumplir 25 años de servicio ganarán 650 mensuales.

El nuevo presupuesto contiene una cláusula que faculta al Poder Ejecutivo para escalafonar al personal atendiendo en cada caso a la naturaleza de la función que realiza y acordarle una distribución suplementaria de acuerdo con ello, así como un adicional por antigüedad.

En el presupuesto para 1951 se incluyen partidas para la creación del Tribunal de Cuentas que debe funcionar por imperio de la Constitución de la provincia como tribunal fiscalizador y contralor de la cosa pública. Se crearán también los tribunales del trabajo. Finalmente manifestó que el presupuesto preparado destina el 58 por ciento a gastos, en su mayor parte a trabajos públicos y el 42 por ciento a sueldos.

Fué inaugurada la muestra ganadera de Nogoyá

PARANA, 24. — Se inauguró hoy en Nogoyá la 7a. Exposición Ganadera y Concurso de Ganado Gordo y 2a. de Lechería y Granja, organizadas por la Sociedad Rural de esa ciudad. Al acto de inauguración del certamen asistió el gobernador de la provincia, general Albariño, cumpliéndose diversos actos en su honor.

Bonificaciones al magisterio

PARANA, 24. — En el proyecto de presupuesto para el año próximo el Poder Ejecutivo ha incluido un régimen de escalafón y bonificaciones para el magisterio provincial. De acuerdo con el mismo los maestros percibirán a los 5 años de antigüedad 20 pesos de aumento; a los 10, 50; a los 15, 100 y a los 25, 200 pesos. Para el personal directivo se fijan en el proyecto las siguientes bonificaciones: director de primera, 150 pesos; de segunda, 120; director de escuela elemental de primera, 90; de segunda 70 y de tercera 50 pesos; vicedirector 75 y secretario 30.

Pensiones a la vejez

PARANA, 24. — La Caja de Asistencia Social de la provincia efectuó la distribución de varias pensiones de amparo a la vejez. Distribuyó, además, cuatro subsidios de ayuda social.

Trabajos de pavimentación

PARANA, 24. — Se ha informado oficialmente que en la Administración General de Vialidad Nacional, en la capital federal, con la presencia de altos funcionarios y del coordinador interministerial de esta provincia, doctor Angel de Aldecoa, se abrieron las propuestas para adjudicar los trabajos de pavimentación de la ruta nacional 126, en el tramo de Paraná a Cerrito (Pueblo Gobernador Racedo).

Esta obra, según informó la Dirección de Difusión y Prensa fué gestionada por el gobernador de la provincia. También por gestiones del general Albariño se realizará trabajo de movimiento de tierra y amojonado en el tramo de Cañada los Chanchos-Basavilbaso de la ruta Concepción del Uruguay-Basavilbaso y la pavimentación de la ruta nacional 18 en el tramo Paraná a Viale, labor que estará a cargo de la Administración de Vialidad Nacional. Las propuestas para la adjudicación de estas obras se abrirán el 28 del corriente.

Gestiones del Centro de Viajantes

PARANA, 24. — El Centro de Viajantes, Corredores y Representantes de Entre Ríos se dirigió por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, haciéndole llegar el anhelo del gremio en el sentido de que se dicte una ley consagrando la exención del pago de patentes y dejando sin efecto los actuales gravámenes que dispone la ley 2291.

Sesiones notariales

PARANA, 24. — A causa del mal estado de los caminos se han postergado para el 30 de setiembre y domingo 1o. de octubre, los actos que había preparado la comisión notarial, representante del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, en celebración del tercer aniversario de la Federación Argentina de Colegios de Escribanos y Día del Notariado Latino.

Los actos consistirán en una sesión especial de la comisión directiva de la entidad, una sesión cultural en que se debatirá un tema notarial y una cena y almuerzo de camaradería. Además se entregará al escribano señor Manuel Guillem el diploma que la institución otorga a los escribanos con motivo de cumplir sus bodas de plata con la profesión.

Cursos de motoristas

PARANA, 24. — Con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas se inauguraron ayer los cursos de motoristas en la Escuela de Agricultura "Las Delicias". La inauguración estuvo a cargo del delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

DIÁLOGOS por FLAX

—El senador RUSSELL pidió que tiraran bombas atómicas sobre el Kremlin.
—Por lo visto antiRUSSEL . . .

La Cancillería investiga para hallar documentos que pertenecieron a S. Martín

BUENOS AIRES, 24. — A raíz de recientes publicaciones de cartas inéditas del general José de San Martín, en una de las cuales reconoce haber escrito un "Extracto" de campañas y sucesos ocurridos en las Provincias Unidas, Chile y Perú en los años 1812 a 1822, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado instrucciones a las representación diplomáticas argentinas en el exterior a fin de que efectúen una amplia investigación, dentro de sus respectivas jurisdicciones, para obtener toda documentación que hubiere pertenecido a San Martín.

En la comunicación cursada al efecto, la cancillería recomienda especialmente averiguar entre las familias descendientes de personas que hubieren tenido vinculación con el prócer en el exilio y anticuarios y coleccionistas de documentos antiguos, preferentemente en los países donde el mismo residió, la existencia de esas valiosas piezas, no debiéndose omitir esfuerzo para obtenerlas dada la importancia del mencionado "Extracto" y otros documentos inéditos.

Situación del Poder Judicial en la provincia de La Rioja

LA RIOJA, 24. — En una declaración pública el Colegio de Abogados se refiere a la situación del Poder Judicial de la provincia, "en el que desde hace más de un año dice están vacantes las dos fiscalías de los tribunales locales y desde meses atrás se hallan en igual situación dos juzgados de primera instancia, uno de esta ciudad y otro de Chilecito. La existencia de esas cuatro vacantes —agrega— equivale a tener acéfalos una tercera parte de los cargos que componen la justicia de primera instancia, con lo que puede afirmarse que el gobierno de la provincia no asegura plenamente la administración de justicia, que es una de las condiciones exigidas por el artículo 5o. de la Constitución Nacional para que el gobierno federal garantice la autonomía provincial".

Después de otras consideraciones dice que es necesaria la regularización del Poder Judicial en la provincia.

Provocó víctimas la erupción del volcán Asama en el Japón

TOKIO, 24. (UP) — Entró en erupción el volcán Asama, situado en el centro oeste del Japón, que estaba en calma desde 1909.

Las laderas del volcán eran en ese momento lugar de reunión de familias y estudiantes que celebraban al aire libre la fiesta del equinoccio. Las columnas de humo son visibles desde ocho kilómetros de distancia.

La erupción comenzó inesperadamente arrojando piedras y lava en momentos en que un grupo de estudiantes estaban en las inmediaciones del cráter. Una persona desapareció y dos sufrieron heridas; también resultó con quemaduras un estudiante, quien expresó el temor de que las erupción haya causado muchas víctimas ya que en ese momento gran número de colegiales establecían campamentos o ascendían las laderas.

En Israel se prepararía un movimiento armado

EL CAIRO, 24 (UP). — Israel estaría preparando un movimiento armado, según las noticias llegadas a esta capital en las que se señala que en la región de Berzabeha se están concentrando considerables fuerzas hebreas. Otras informaciones indican que las autoridades israelitas expulsaron, recientemente de la zona a las tribus árabes a fin de que no se produzcan infiltraciones sobre el movimiento de tropas.

Aseguran además que esas expulsiones fueron precedidas de agresiones.

El pedido de Bolivia al gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 24. (UP) — Bolivia consultaría a la Organización de Estados Americanos sobre la forma de concretar la sugestión chilena para obtener una salida al mar.

En las esferas autorizadas se dijo que el planteamiento se haría pura y exclusivamente como un asesoramiento jurídico, aunque también se tendría la intención de poner el problema en manos de las Naciones Unidas.

Finalizó un paro en un astillero de la Unión

CUMBEN (Nueva Jersey), 24 (UP). — Terminó la huelga en los astilleros de la Ship Buildin Corporation de Nueva York después que la empresa prometió considerar la situación de los obreros despedidos.

El paro comenzó el jueves como protesta por los 1.000 despidos producidos últimamente y por el anuncio de que se proyectaba despedir a otros 2.000 obreros de los casi 6.000 que trabajan en la empresa.

Estudiarán en E. U. el eclipse de Luna

NUEVA YORK, 24 (UP.) — Todos lo observatorios están preparados para estudiar el eclipse de Luna que mañana a las 21.31, hora del este, será visible en todo el país.

El fenómeno se prolongará hasta las 23.40 y la sombra de la Tierra no ocultará totalmente a la Luna en ningún momento. Cuando el eclipse alcance su fase total se llegará a un oscuro disco color cobre. Los hombres de ciencia han explicado que el color cobrizo será producto de la luz solar mezclándose a la sombra de la tierra.

El último eclipse total visible en América del Norte se produjo en octubre del año pasado y el próximo no tendrá lugar hasta el 22 de enero de 1953.

Dejó de existir en Roma la Sra. Tolstoi de Southetine

ROMA, 24. (UP). — Tatiana Tolstoi viuda del príncipe Soukhetine de Rusia e hija del famoso escritor conde León Tolstoi, ha fallecido en la clínica de Spirito Santo en esta capital.

La princesa iba a cumplir 86 años el mes próximo. Hace tres semanas ingresó en la clínica para tratarse de una afección al hígado. Desde 1941 la hija del escritor Tolstoi se había radicado en Roma.

Una costumbre musulmana abolirán en Yugoslavia

BELGRADO, 24 (UP) — Las mujeres musulmanas de Yugoslavia no podrán en lo sucesivo llevar el tradicional velo que les cubría la cara.

ESPERANZA

La municipalidad podrá organizar el transporte de pasajeros en la ciudad

ESPERANZA, 24. — La sanción de una ley por parte de la Legislatura de la provincia, autorizando al P.E. a la adquisición de dos ómnibus para ceder a la municipalidad de Esperanza, permitirá que se cristalice una iniciativa de importancia para esta ciudad, ya que la comuna estaría en condiciones de organizar el servicio urbano de pasajeros.

Desde tiempo atrás hay inquietud en el ambiente en el sentido de que se dote de ese servicio público al punto que empresas particulares solicitaron a la comisión administradora municipal la concesión del mismo, pedido que ha quedado a estudio de aquel cuerpo.

Inspectoría de T. y Previsión. — Ha sido designado titular de la inspectoría local de la Secretaría de Trabajo y Previsión el Sr. Carlos A. Arias, en reemplazo del Sr. Valentín Kaiser (h.) que pasó a ocupar el cargo de delegado de esa repartición en Rafaela. [illegible] actuará el Sr. Aliadir [illegible]. El Sr. Kaiser que en su breve actuación en Esperanza tuvo un desempeño muy [illegible] fué agasajado por la filial de la C.G.T., acto del que participaron además de los mencionados funcionarios, las autoridades de la C.G.T. y los delegados de los gremios obreros de la ciudad.

Actividad política. — La delegada censista de la Unidad Básica del partido Peronista Femenino con sede en San Martín 2080, informa que las ciudadanas que deseen afiliarse pueden hacerlo todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 19.

Sociales. — Han recibido el saludo de sus estrechas amistades los esposos D. Carlos L. Allbaur y Sra. Angela D. Bielea, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

—Anoche quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Celia Irene Muletti con el Sr. Oldan Juan Tschopp.

Carteleras. — Mayo: hoy, "Don Fulgencio", mañana "Fangio el demonio de las pistas".
Colón: hoy, "Don Fulgencio".

RECREO

Se están organizando los actos con motivo de la festividad de San Miguel

RECREO, 24. — La comisión especial de festejos organiza para los días 28 y 29 del mes en curso y la de octubre próximo, diversos actos celebratorios de la festividad de San Miguel, patrono del pueblo. Entre los más destacados figuran

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 2143

Campaña contra las moscas

En una reciente reunión el Concejo Deliberante de esta capital resolvió dirigirse al Ministerio de Salud Pública y Bienestar solicitándole que realice una intensa campaña de exterminio de las moscas. Las consideraciones en que se funda la iniciativa y que decidieron la aprobación de la misma por unanimidad justifican la preocupación demostrada por los ediles por uno de los problemas que se relacionan con la higiene y el bienestar de los habitantes de la ciudad.

La forma como proliferan las moscas en nuestra ciudad constituye uno de los problemas más serios. No se realiza para impedirlo, en las épocas que resultan más oportunas, la intensa campaña que es necesaria para sanear los lugares que constituyen los focos más propicios para la reproducción de aquellos insectos y como consecuencia de ello, apenas se sienten los primeros calores invaden la ciudad, con todos los inconvenientes que, por tan conocidos, no vale la pena insistir en puntualizar. En muchas oportunidades hemos expuesto nuestros puntos de vista sobre la forma cómo deben desarrollarse las campañas contra las moscas, la participación que en las mismas deben tener las autoridades sanitarias y el público.

El verano anterior, el Ministerio de Salud Pública realizó en alguna escala una acción destinada a combatir la mosca en ciertos sitios de la ciudad. Los resultados si bien no pudieron ser apreciados en el orden general, pues la lucha no fué intensa ni se llevó a cabo con las armas más apropiadas, pueden, sin embargo, considerarse satisfactorios dentro de aquellas limitaciones. Puede considerarse aquellos resultados más bien como una experiencia que debe servir de base para la acción a desarrollar de acuerdo con los deseos del Concejo Deliberante y de los vecinos en general de la ciudad. Las autoridades sanitarias deben desde ahora, ya que no se ha entrado en la época más propicia para la desinfectación de los focos de reproducción, organizar la campaña que se reclama, poniendo en movimiento todos los elementos necesarios para que la misma sea eficaz para liberar a los vecinos de las molestias de esta plaga.

Por otra parte, esta acción sería mucho más positiva si se contara con la colaboración de las autoridades municipales y de los vecinos. Las primeras realizando una intensa acción permanente para hacer desaparecer una serie de focos antihigiénicos, algunos de los cuales pertenecen a la misma comuna, haciendo cumplir las ordenanzas que se refieren a las condiciones de higiene que deben reunir los establecimientos; la limpieza permanente que debe imperar en los terrenos baldíos y otros sitios que son propicios para la proliferación de la mosca; haciendo colocar las caballerizas en las condiciones que exige la correspondiente reglamentación, etc. Aparte de la despreocupación con que se viene obrando en cuanto a las campañas de destrucción, que no se realizan con la oportunidad ni la intensidad necesarias, contribuye a la reproducción de las moscas y la consiguiente invasión de la ciudad por las mismas, la serie de lugares que no ofrecen las condiciones de higiene y limpieza que son necesarias.

La campaña contra las moscas debe, por consiguiente, asumir forma orgánica y ser periódica, contando con la colaboración de todos los factores que deben intervenir para que la misma tenga el éxito deseable. Mientras tanto, frente a las perspectivas inmediatas de las cuales da la pauta la gran cantidad de moscas que han hecho su presencia con los primeros calores, corresponde que el Ministerio de Salud Pública, sobre la base de la experiencia anterior, organice una acción eficaz de exterminio, poniendo en movimiento, en mayor escala, aquellos elementos que se conocen como más eficaces para obtener los resultados que se desean.

Universitarias

Resoluciones del Consejo Universitario

En su última reunión el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el nombramiento del abogado Salvador Antonio D'Urso como profesor adjunto de Derecho Internacional Privado, en la Facultad de Ciencias Económicas, del contador Adolfo Barrés como profesor adjunto de Geografía Económica, segundo curso, en la Facultad de Ciencias Económicas.

—Aprobar las siguientes ternas para el nombramiento de profesores titulares en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas: [illegible]

—Aprobar el nombramiento del ingeniero químico Oscar Gil Elizagá (?) como profesor adjunto de [illegible] en la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

—Aprobar la siguiente terna formulada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola [illegible]

—Designar a los doctores [illegible]

—[illegible]

—Aprobar el plan de estudios pro- [illegible]

…puesto por el delegado de la Universidad en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, modificando el que actualmente se halla en vigencia para la Escuela Regional anexa a dicho instituto.

—Aceptar la donación a la Facultad de Higiene, efectuada por el doctor Lorenzo A. García, de los gastos de representación que le corresponde en su carácter de delegado organizador.

—Aceptar la donación a la Facultad de Agricultura, efectuada por su personal docente, consistente en libros con destino a la biblioteca.

—Aceptar la donación de $ 300.– efectuada a la Dirección de Acción Social, por el señor Francisco Pardo Ruiz.

Legislativas

Una nueva reglamentación de las carreras cuadreras se proyecta en Diputados

El diputado por el departamento San Justo Salvador Damiani, ha presentado un proyecto de ley, por el que auspicia una nueva reglamentación para las carreras denominadas "cuadreras". Señala dicho legislador que el actual reglamento rige desde el año 1900 y necesita "por cierto adaptarlo a las circunstancias del momento, introduciéndole las reformas y modificaciones que aconsejan la práctica y la experiencia adquirida después de cincuenta años de vigencia de aquél, suplantándolo por un instrumento legal que reuna los requisitos y garantías esenciales para el mejor desenvolvimiento en dicha actividad".

En el proyecto se dispone (art. 1o.) que "todas las carreras llamadas "cuadreras" que se corran en el territorio de la provincia, estarán bajo el control directo del juez de paz del lugar o de un delegado designado especialmente por éste. Donde no hubiere autoridad de ésta naturaleza por el comisario de policía, encargado de destacamento policial o de la persona que éste designe que se llamará juez de carrera".

En los artículos siguientes, se fijan normas relativas al lugar de las carreras; los contratos escritos que deberán observarse para la realización de las carreras; la designación de jueces de rayas y obligaciones de éstos; el horario para las pruebas que deberá ser a las 15 de octubre a marzo y a las 14 en los demás meses; el peso de los corredores; las apuestas; otras disposiciones tendientes a normalizar la realización de las carreras. Asimismo se incorporan en el Art. 12 del proyecto expresas normas que se refieren a la largada de las carreras y que en la actualidad son motivos de diferencias y aún de repetidos hechos desagradables. Dicho artículo expresa: "En las carreras no podrán hacer más de cinco partidas: una al trote, una al galope y tres largadoras dentro de las cuales los corredores pueden largar la carrera y si no lo hicieran dentro de estas tres partidas mencionadas, el juez hará parar los caballos en el lugar de largada o sea desde donde se cuentan los metros de la carrera a correrse y desde allí les hará a los corredores una señal para que sea largada de parado como se estila en los hipódromos; pudiendo utilizarse en este caso el servicio de palafreneros. Para las partidas se utilizarán setenta y cinco metros antes del lugar donde comienza a contarse la distancia de la carrera".

Otros proyectos presentados en las últimas sesiones

En las últimas sesiones realizadas por la Cámara de Diputados, fueron presentados, entre otros, los proyectos siguientes:

—De Villada, Cebelli y Martín, reglamentando el funcionamiento de las Cámaras de Alquileres en la provincia, derogando a tal fin la ley 3635 y su decreto reglamentario.

—De Cevallo, Robledo, Brovelli, González y Galano, elevando las sumas que en concepto de bonos de pavimentación autoriza a emitir a las municipalidades el artículo 20 de la ley 2127 y su ampliatoria 2163.

—De Villada, Martín y Cebelli solicitando al P.E. que por intermedio de la Dirección General de Cultura, patrocine y auspicie en los museos oficiales, exposiciones individuales y colectivas de artistas plásticos residentes en la provincia, en las épocas en que no tienen lugar los salones anuales.

—De Roig y Castaño autorizando a la presidencia a designar una comisión de diputados para que se traslade a Corrientes a fin de colocar en el templete que guarda las ruinas de la casa natal del Libertador en San Martín, una placa recordatoria.

—De Merol, solicitando al P.E. incluya en el plan de obras de 1951, la ampliación del edificio de la escuela 282 de Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo.

—De González y Murchiutti, sobre expropiación de terrenos en Coronda, departamento San Jerónimo, con destino a la instalación de una plaza de educación física.

Se recuerda una disposición sobre el régimen de textiles

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento recuerda a los comerciantes obligados por la resolución nacional 1165 que establece un nuevo régimen para la comercialización de las mercaderías destinadas a la indumentaria personal y sus complementos, que en el plazo acordado por el gobierno de la provincia para presentar las declaraciones respectivas vence el 28 del corriente.

Al mismo tiempo informa que los formularios para presentar esas declaraciones deben solicitarse a las comisiones departamentales contra el agio y la especulación, con sede en las jefaturas de policía y en la sede del organismo calle San Martín 1711. Como se ha hecho saber oportunamente, los formularios deben llenarse por triplicado.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (FILOSOFÍA Y LETRAS)

Clases que se dictarán la semana próxima

En la semana entrante se dictarán en este instituto las clases siguientes:

Lunes: 17.30, Latín III, Prof. Mauricio Ezcurdó; 18.30, Filosofía Moral, Prof. Mauricio Ezcurdó, "Preceptos de la ley natural; Universalidad; Inmutabilidad". Martes: 17.30, Latín III, Prof. Mauricio Ezcurdó; 18.30, Filosofía Moral, Prof. Mauricio Ezcurdó, "Preceptos supremos de la ley natural. La ley natural, fundamento de la ley positiva"; 19.30, [illegible] Prof. Dr. José H. [illegible] "El [illegible]". Jueves: 18.30, Trabajos Prácticos Latín III, Prof. Mauricio Ezcurdó.

CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN DIPUTADOS SUFRIÓ VARIANTES EL TOTAL DEL PRESUPUESTO PARA LOS AÑOS 1951/52

Los totales correspondientes a sueldos y jornales y otros gastos y el cálculo de los recursos generales

Con las modificaciones introducidas en la sesión realizada por la Cámara de Diputados, han sufrido cambios las cifras totales del presupuesto de sueldos y gastos de la provincia para los años 1951 y 1952, surgiendo, al tener en cuenta únicamente la reforma general al capítulo correspondiente a la Cámara de Diputados, un aumento de 705.415 pesos. Es necesario destacar a este respecto, que en ninguna forma el monto general varía en ese aumento, pues al mismo tiempo se han introducido otras variantes al proyecto del Poder Ejecutivo, al mismo tiempo que también se realizaron reducciones en otros capítulos, como por ejemplo en el de sobre asignaciones familiares que, conforme a lo que informamos en la crónica respectiva, ha sido disminuída de 70 millones a $ 68.500.000, es decir, un millón quinientos mil pesos menos.

Quiere decir entonces, que la cifra de $ 463.83.280 correspondiente al proyecto original enviado a las Cámaras ha variado, en más o en menos, debiéndose esperar para establecer los montos exactos, tanto para "sueldos y jornales" y "otros gastos", la sanción definitiva de la ley y la discriminación que deberá realizar con posterioridad a la comunicación del Poder Legislativo, la Dirección de Finanzas dependiente del Ministerio de Hacienda.

En cualquier forma, es de interés general dar a publicidad para conocimiento de la opinión pública, los parciales —tanto del monto de los sueldos como de los recursos— que surgen del proyecto original. Por nuestra parte nos limitamos en esta información a suministrar esas cifras oficiales originales, pero damos a conocer asimismo, la reforma correspondiente al presupuesto de la Cámara de Diputados que ha sufrido el aumento que consignamos en líneas anteriores y que ha sido motivado principalmente, por haberse incluído en el renglón de "otros gastos", una partida total de pesos 500.000 ($ 400.000 en el Senado y $ 100.000 en Diputados), para el cumplimiento de la ley 2591 que dispone la instalación de la Imprenta de la Legislatura.

Queremos entonces hacer notar que las cifras que transcribimos a continuación, corresponden siempre al proyecto original, con el solo cambio del presupuesto del Poder Legislativo cuyo aumento hace variar entonces, los parciales generales del presupuesto en la misma cantidad. A tal efecto, nos hemos limitado únicamente a sumar a los renglones respectivos y al total general, la variante que surge de esa modificación.

Presupuesto de gastos

En consecuencia, el presupuesto de gastos de la provincia (administración general y organismos descentralizados) que regirá para los ejercicios 1951 y 1952, asciende (debido al aumento exclusivo del Poder Legislativo) a $ 464.538.695 de acuerdo a la distribución siguiente:

Poder Legislativo: sueldos: pesos 4.121.760; otros gastos: $ 1.038.800; total general: $ 5.160.560.

Poder Ejecutivo: Gobernación: sueldos y jornales: $ 1.696.200; otros gastos: $ 1.063.800; total general: $ 2.759.000.

—Ministerio de Gobierno y Culto: sueldos y jornales: $ 51.472.240; otros gastos: 6.252.840; total general: $ 57.725.080.

—Ministerio de Hacienda y Economía: sueldos y jornales: pesos 80.945.820; otros gastos: 17.254.916; total general: $ 98.200.736.

—Ministerio de Justicia y Educación: sueldos y jornales: pesos 67.337.210; otros gastos: 8.025.619; total general $ 75.362.829.

—Ministerio de Salud Pública: sueldos y jornales: $ 5.232.244; otros gastos: $ 23.028.100; total general: $ 28.340.720.

—Ministerio de Obras Públicas: sueldos y jornales: $ 5.252.244; otros gastos: $ 3.452.521; total general: $ 8.704.765.

Poder Judicial: sueldos y jornales: $ 12.605.700; otros gastos: $ 548.200; total general: $ 13.153.900.

Aporte patronal: Otros gastos y total general: rentas generales: $ 550.000; negociación de títulos: pesos 21.000.

Deuda pública: total general: $ 12.526.488.

Trabajos públicos: Con:

—Fondos de rentas generales: total general: $ 72.650.000.

—Fondos provenientes de negociación de títulos: total general: $ 2.000.000.

—Fondos anticipados por el gobierno de la Nación: total general: $ 25.000.000.

—Total previsto para la realización de trabajos públicos: pesos 99.650.000.

Becas, pensiones y subsidios: total general: $ 3.475.570.

Organismos descentralizados:

—Banco Provincial de Santa Fe: sueldos y jornales: $ 11.363.780; otros gastos: $ 2.609.040; total general: $ 13.972.820.

—Dirección General de Vialidad: sueldos y jornales: pesos 7.185.260; otros gastos: 3.691.750; total general: $ 10.877.010.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones: sueldos y jornales: $ 674.697; otros gastos: $ 149.379; total general: $ 824.076.

—Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, etc.: sueldos y jornales: $ 1.606.925; otros gastos: $ 436.424; total general: $ 2.043.349.

—Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos: sueldos y jornales: $ 182.075; otros gastos: $ 45.926; total general: $ 232.001.

En consecuencia, los totales generales con la diferencia en más correspondiente al Poder Legislativo, dan ahora estas cifras: sueldos y jornales: $ 266.835.531; otros gastos: $ 197.703.164; total general del presupuesto: $ 464.538.695.

Los recursos generales

Con respecto a los recursos generales, incluído Rentas Generales, Producido de Títulos, y de los Organismos Descentralizados destinados a la financiación del presupuesto, de acuerdo al texto original han sido calculados en pesos 464.129.192, pero debe tenerse en cuenta que esa cifra podría ser más elevada, si tenemos en cuenta las manifestaciones realizadas en la Cámara por el ministro de Hacienda señor Enrique Vitama(?), en lo que respecta al impuesto inmobiliario y al ingreso por "participación en impuestos nacionales".

El resumen de los recursos calculados para la administración nacional asciende a la suma de $ 438.240.946, discriminados en la forma siguiente:

Rentas generales

Impuesto inmobiliario: $ 140 millones.

—Impuesto a las actividades lucrativas: $ 40.000.000.

—Impuesto a la transmisión gratuita de bienes: $ 14.500.000.

—Impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios: 24.280.000 pesos.

—Impuesto a los productos agrícolas y forestales: $ 5.460.000.

—Rentas diversas: $ 27.500.946.

—Participación en impuestos nacionales: $ 120.000.000.

—Impuesto al consumo de energía eléctrica: $ 2.000.000.

—Impuesto a los billetes de lotería (Caja de Asistencia Social de la Provincia): $ 6.000.000.

—Total general: $ 390.240.946.

Producido de la negociación de títulos

Trabajos públicos: $ 2.000.000.

—Aporte patronal: $ 21.000.000.

—Total general: $ 23.000.000.

Anticipos gobierno nacional

Total general para planes de trabajos públicos: $ 25.000.000.

Organismos descentralizados

Banco Provincial de Santa Fe: $ 13.972.820.

—Dirección General de Vialidad $ 8.816.000.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones: $ 824.076.

—Caja Provincial de A. Social a la Vejez: $ 2.043.349.

—Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos: $ 232.001.

Total general: $ 25.888.246.

Impuesto a los billetes de lotería

Como novedad en materia impositiva, cabe considerar el nuevo impuesto que se aplica a los billetes de lotería, y que figura en el artículo 12 del presupuesto aprobado. El texto del mismo es el siguiente: "Fíjase un impuesto del 10 por ciento sobre el valor de venta de los billetes de lotería que emita la Caja Provincial de Asistencia Social, que se aplicará a partir del 1o. de enero del año 1161 y cuyo producido se destinará al cumplimiento de los fines previstos por la ley 3830. El porcentaje correspondiente se acumulará al valor escrito de venta de cada billete o fración y será ingresado a rentas generales mensualmente por la Caja de Asistencia Social de la provincia, quedando el Poder Ejecutivo facultado para reglamentar los pormenores concernientes a la percepción y aplicación de estos fondos".

Los mejoras para los empleados públicos

Con respecto a los sueldos del personal de la administración pública, el proyecto que cuenta ya con media sanción, no contiene mayores aumentos de categorías en su texto, pero en cambio se disponen bonificaciones especiales por antigüedad y asignación familiar, que reportará para el personal la elevación de sus emolumentos en forma que varía según el número de años de servicios. Así, el Poder Ejecutivo expresa que pone en marcha parcialmente el escalafón único y adelanta que dentro de breve tiempo su aplicación integral será un hecho.

Conforme ya se ha anticipado, el aumento para los empleados en el año próximo, lo comprenderá una bonificación de $ 10 por año, otra de $ 50 por esposa y una última de $ 10 por hijo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de la 6a. Sección

El secretario general de la Unidad Básica de la sección sexta del Partido Peronista señor Edmundo Abrahan, con sede en Avda. Freyre y Rioja, informa que la inscripción partidaria en el actual período será atendida de acuerdo con el siguiente horario: de 10 a 12 y 16 a 20 los días hábiles; domingos y feriados de 9 a 12.

Unidad Básica de la sección 4a.

La Unidad Básica de la sección cuarta del Partido Peronista con sede en avenida Freyre 1590 comunica a los simpatizantes del partido que aún no han registrado su afiliación que pueden hacerlo a partir de la fecha todos los días de 10 a 12 y de 14 a 20.

Se celebra mañana el Día de la Higiene Social

Conforme a lo establecido oportunamente por el Poder Ejecutivo de la Nación, mañana se cumplirá en todo el país, el "Día Nacional de la Higiene Social", dispuesto con el propósito de incrementar en el transcurso de la semana próxima la campaña de difusión y educación sanitaria popular, con normas tendientes a crear una conciencia entre la población, orientada en la forma de prevenir y curar diversas enfermedades.

Con ese motivo en nuestra provincia se realizarán diversos actos, organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en coordinación con la Dirección Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, los que tendrán lugar por medio de espectáculos cinematográficos, distribución de affiches, charlas y conferencias.

Iniciando los actos mañana a las 16.45 se realizará una audición por la emisora local L.T.9, en el que hará uso de la palabra el Dr. Enrique Montilla, quien se referirá a las consecuencias de la sífilis y su mejor forma de prevenirla. Además, en la intersección de las calles Mendoza y Rivadavia será colocado un gran pasacalle alusivo al día que se celebra. Por la noche se llevará a efecto un acto de difusión sanitaria popular en el barrio "4 de Junio" por intermedio del cine rodante de la repartición.

En cuanto al programa a cumplirse en el resto de la semana, es el siguiente: martes, acto popular en el barrio Villa María Selva con intervención del cine rodante; miércoles, otro similar en la intersección de las calles Domingo Silva y San Lorenzo en el barrio Barranquitas; jueves, por la tarde en el cuartel de Pontoneros de Santo Tomé y por la noche acto popular en Guadalupe; viernes, por medio del cine rodante, tendrán lugar actos similares en la ciudad de Rosario y en localidades vecinas a la misma. Cabe consignarse que al mismo tiempo se realizarán actos de otro carácter, adaptados a los niños en diversas escuelas de la ciudad.

Apoya la investigación al transporte de pasajeros la C. de Sociedades Vecinales

En su reunión de anoche la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales consideró el problema del transporte urbano de pasajeros. El organismo resolvió elevar un memorial al Concejo Deliberante apoyando la investigación resuelta en la última sesión del cuerpo. En este documento la Confederación puntualizará las deficiencias con que —a su juicio— se presta este servicio público y propondrá las soluciones más inmediatas sobre la base de la reestructuración del organismo que dirige el transporte y la incorporación de nuevas unidades.

La nueva ordenanza sobre edificación en Sunchales ha planteado un conflicto

SUNCHALES, 24. — En la reunión que realizará mañana la Comisión de Fomento deberá considerar el proyecto de ordenanza directa firmado por 204 vecinos inscriptos en el padrón por el cual se deroga la actual ordenanza de edificación cuya vigencia ha originado un serio conflicto en esta localidad. La ordenanza cuya derogación se procura mediante el procedimiento que señala la ley 2439, reglamenta la edificación y establece categorías para los constructores, y como acto de protesta por su aplicación el gremio de la construcción se ha declarado en huelga y ha solicitado la intervención del Ministerio de Gobierno.

Con el objeto de solucionar el conflicto dentro de la jurisdicción comunal los vecinos en número superior a la cuarta parte de los inscriptos en el padrón han elevado a la consideración de la Comisión de Fomento el proyecto de ordenanza directa siguiente: Artículo 1o. Derógase la ordenanza general sobre edificación que lleva el número 167. Art. 2o. Póngase en vigencia la anterior ordenanza en la que se incluye lo relativo a la reglamentación de los permisos de edificación, delineación, etc. derogada por la anterior, hasta tanto se estudie, proyecte y sancione una nueva ordenanza sobre la materia que contemple las reales necesidades y características de esta población. Art. 3o. Desígnase una comisión especial encargada de estudiar, proyectar y proponer en forma orgánica la reglamentación que ha de regir en lo sucesivo para la edificación en esta localidad, que estará integrada por un representante de la Comisión de Fomento, uno del Sindicato Obrero de la Construcción, uno de los Constructores, uno del Centro Comercial, Industrial y de la Producción y un propietario. Esta comisión estará facultada para hacerse asesorar en el desempeño de su cometido en el aspecto legal y técnico. Art. 4o. Derógase toda ordenanza o disposición que se oponga a la presente.

El memorial en el que se exponen los fundamentos de esta iniciativa expresa que ésta tiende a solucionar momentáneamente la situación creada entre la Comisión de Fomento y los constructores y propietarios de viviendas por la aplicación de la actual ordenanza. Al mismo tiempo —agrega— ofrece la oportunidad de encarar en forma orgánica y adecuada la solución del problema de la edificación desde el punto de vista de la seguridad, la higiene, la comodidad y la estética edilicia. Más adelante dice: "Entendemos que la ordenanza objetada, no obstante los plausibles propósitos enunciados, adolece de algunos defectos que se han podido comprobar en su aplicación como ser: el exceso de exigencias en los trámites previos, en el control, inspección y habilitación de las construcciones; el aumento del costo de las mismas por los planos, cálculos, depósito de garantía y superposición de patentes exigidas para la construcción; y la falta de clasificación en categorías de los distintos radios y tipos de edificación, lo que hace que una construcción importante dentro de una zona céntrica de mejor ubicación reúna los mismos requisitos que una edificación modesta dentro de un radio apartado y de menor importancia, situación esta que atenta contra el principio de equidad y justicia que debe privar en estos casos". La parte final expresa: Solicitamos al señor presidente quiera hacer lugar a lo siguiente: 1o. Someteré a la consideración de esa Comisión de Fomento en la reunión del 25 del actual, el proyecto de ordenanza que presentamos, cuya sanción o rechazo, por tratarse de un caso de urgencia, le rogamos se produzca en la misma reunión. 2o. En caso de ser rechazado el pedido y de conformidad al art. 75 de la ley 2439, someta dicho proyecto de ordenanza a votación directa de los inscriptos en el padrón electoral por "sí" o por "no" dentro de un plazo que no exceda de los treinta días.

Con distintos actos será celebrado en esta ciudad el "Día del taximetrista"

El 28 será celebrado el "Día del Taximetrista" y con tal motivo la Sociedad de Taximetristas Unidos ha organizado diversos actos que culminarán con la realización de un homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre. El mismo día será servido un almuerzo criollo en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

De acuerdo con el programa dado a conocer los actos se iniciarán ese día a las 8. Una caravana de 40 taxímetros partirá de la intersección de bulevar Pellegrini y López y Planes, donde está la sede de la sociedad conduciendo por las calles de la ciudad a los niños internados en todos los hogares dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La caravana se detendrá frente a la casa de gobierno, donde presentarán sus saludos al gobernador de la provincia y a su esposa Da. María del Carmen Rey de Caesar, quien obsequiará a los niños con juguetes y golosinas. A continuación los coches recorrerán los distintos paseos y por último se rendirá el homenaje al Libertador en cuya oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Ernesto Fassola. Al almuerzo, que se servirá a las 13, han sido invitadas las autoridades de la provincia.

El 3er. aniversario de su creación celebró hoy el Liceo Militar Belgrano



El director interino del Liceo mayor Adolfo R. Manzano, oficiales y cadetes durante la ejecución del Himno Nacional

Con un acto que congregó crecida concurrencia y del que participaron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, como así también familiares de los alumnos y cuerpo de profesores, el Liceo Militar "General Belgrano" celebró esta mañana el tercer aniversario de la creación y habilitación del Instituto, que hasta hace unos días funcionó bajo la dirección del coronel Dalmiro J. Adaro. No pudo asistir a la ceremonia el gobernador de la provincia, pero en cambio lo hicieron el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela y el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez.

En primer término, a las 8, se ofició una misa de campaña a cargo de monseñor Manuel Marengo, ofrecida a la Virgen de la Merced, y una vez finalizada la misma se realizó la ceremonia de presentación a los educadores y al cuerpo militar del jefe interinamente a cargo de la Dirección del Liceo mayor Adolfo Raúl Manzano. A continuación se dió lectura a la orden de la Dirección y a los mensajes recibidos con motivo de la fecha celebrada.

Después que la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional que fué corеado por la concurrencia, hizo uso de la palabra el profesor del establecimiento doctor Miguel Angel Rodríguez, quien en su discurso se refirió al aniversario cumplido por el instituto, recordando también el correspondiente a la batalla de Tucumán que también se cumplió en el día de hoy.

A cargo de alumnos del Liceo estuvo el desarrollo de un programa de danzas nativas y finalmente se inauguró la exposición de dibujos realizados por los cadetes y se sirvió un vino de honor de las autoridades, personal del instituto y familiares de los alumnos del mismo.

[illegible]

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán y tercer año de vida del Liceo Militar General Manuel Belgrano, hoy a las 9 horas miembros de la Asociación Cooperadora, personal directivo y alumnos de la Escuela No. 1.090 "Doctor Mariano (?) Sastre", rindió un emotivo homenaje al General Manuel Belgrano, colocando una palma de flores al pie de su monumento. Acto seguido una alumna de la mencionada escuela interpretó una poesía alusiva.

Telegrama del Cnel. Adaro

En el transcurso de las ceremonias se dió lectura a un telegrama del coronel Dalmiro J. Adaro, ex director y fundador del instituto, adhiriéndose a la celebración.

Homenaje al Libertador

Esta mañana la Sociedad Cooperativa y Mutual Ferroviaria rindió homenaje al Libertador. A las 10 los miembros de la comisión directiva y asociados de la entidad se reunieron en la plaza San Martín depositando una ofrenda floral al pie del monumento al Gran Capitán. Mientras se cumplía esta ceremonia la concurrencia guardó un minuto de silencio.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Recepción de obras para el Salón de Artistas Plásticos Locales

Hasta el próximo sábado, 30 del corriente mes se efectuará en el Museo Provincial de Bellas Artes la recepción de las obras concurrentes al XXIVo. Salón Anual de Artistas Plásticos Locales, que se inaugurará el 12 de octubre.

Son numerosos los trabajos recibidos hasta ahora por lo que, al término del plazo fijado, que será improrrogable, se reunirá un importante conjunto de piezas originales de los artistas locales para ser sometidas al estudio del jurado de selección y premios a cuyo cargo estará el discernimiento de las recompensas establecidas.

Además de los premios que figuran en el Reglamento del Salón Anual de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales y que tienen carácter de permanentes para este importante certamen local, en esta ocasión figurarán los siguientes: 2 premios "Gobierno de Santa Fe", premio "Intendencia Municipal", premio "Comisión Nacional de Cultura", premio "Amigos del Arte de Santa Fe", premio "Rotary Club de Santa Fe", premio "Salvador Caputto", premio "Dr. José María González Moreno (?)", premio "José R. Rodríguez" y otros que se darán a conocer oportunamente.

Periodismo

Organización del Sindicato de Periódicos

La comisión provisoria del Sindicato de Periódicos de la Provincia de Santa Fe, ha dispuesto invitar a todos los propietarios de periódicos de la provincia a enviar delegado representante a la asamblea, que se llevará a cabo el 25 del corriente a las 22 en el local de San Luis 2800, de esta ciudad, para dejar definitivamente constituída la organización.

Los delegados deberán presentar su credencial, una por periódico.

En San Cristóbal fué inaugurada la muestra nacional de ganadería

SAN CRISTOBAL, 24. — Poco después de las 12 se llevó a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural el acto de inauguración de la Xa. exposición nacional de ganadería e industrias.

Después de ejecutarse el Himno Nacional que fué coreado por los presentes, el presidente de la entidad Sr. Néstor A. Bertoni pronunció el discurso inaugural, siguiéndole en el uso de la palabra el representante de la CARCLO, señor Víctor N. Urquiza. En representación del P. E. de la provincia habló el Dr. Alberto Bosio y a continuación pronunció una conferencia sobre la industria lechera el presidente de la Asociación de Criadores de Holando Argentino, Ing. Alcides Locha.

El acto se vió prestigiado por el secretario de la Sociedad Rural Argentina Sr. Eduardo del Plano, autoridades departamentales y numerosos ganaderos y productores de la zona.

Los veredictos

El jurado de las distintas razas de bovinos Dr. Jorge C. Escurra, dió a conocer los siguientes veredictos:

Machos Shorthorn a galpón: Campeón Senior, El Baisito Fascitul Matchet 2", expositores Primo F. y Hégrao campeón y reservado campeón 2 gran campeón y reservado campeón 2 años, categoría 4a. Forest Guardsman 45", expositor José Pavicio Ltda., de Capivara; gran campeón y campeón 2 años, Bilbaino Chief Director 54", expositores Rodrigo y Jaime de Ocase y Olaso, de Soledad, categoría 5a. Campeón Junior, Bilbaino Pittodrie 21, los mismos expositores.

Holando Argentino, p.p.c. a galpón: Campeón, Valerio 1o., expositor Augusto Roberto Lanter, de Capivara.

Shorthorn a corral, inscriptos en el H.B.A., en grupo de tres animales. Campeón, Pigros House Prescription 4", expositor Bartolo E. Sabena, de Humberto 1o.; reservado de campeón Forest Guardsman 67, expositores S. A. Ind. y Com. José Pavicio Ltda. de Capivara; Shorthorn no inscriptos en el H.B.A., en grupo de tres animales: campeón, tres toros R.P. 323, 324 y 327, expositor Alfredo J. Rusta de Lucila; reservado de campeón los Nros. 9, 10 y 11, expositor Melchor y Juana Vaudagna, de Humberto 1o.

Holando Argentino: p.p.c. Campeón, Triunfos Peti R.P. 268, expositora Susana Weidmann de Habermachet, de colonia Rivadavia, Grutly; reservado de campeón, tres toros de Mariano Gasser, de Providencia.

Hembras Shorthorn, no inscriptas en el H.B.A., en grupo de tres animales a corral, campeón tres vaquillonas 79, 80 y 90, expositor, Suc. de Juan B. Grosso, de Saguier; reservado de campeón, tres vaquillonas 4, 5 y 6, expositor, Juan Nicola, de Lehmann.

Holando Argentino, campeón tres vaquillonas de Mariano Gasser, de Providencia; reservado de campeón tres vaquillonas 46, 47 y 56, expositores, Laguna Oask S. R. Ltda., de San Cristóbal.

Machos Shorthorn, inscriptos en el H.B.A., en grupo de tres animales a corral. Campeón, Forest Guardsman 30, de S. A. Ind. y Com. José Pavicio Ltda., de Capivara.

Aberdeen Angus, campeón y campeón individual Lord 1280, de Santa Sergia, expositor Héctor Corvi, de San Cristóbal.

Shorthorn no inscriptos, en el H.B.A., campeón tres toros 1, 2 y 3, expositor, Chiappero Hermanos, de Providencia.

Equinos: campeón Ciellio, de la estancia La Lucila, de Marta Espiola y Eduardo Alemán, de Lucila.

Anglo Normando: campeón Cascabel, de Luis Ripamonti, de Suardi; reservado de campeón Vicentoux, del mismo expositor.

Ovinos: campeón de la raza Lincoln Neocelandés, tres borregos de la estancia San Pedro, de Providencia; campeón de la raza Hampshire Down, tres borregos de estancia La Chonita de Sur, de Manuel Hoermann; reservado de campeón, tres borregos del mismo expositor.

Se podrá observar mañana un eclipse total de Luna

Mañana y hasta las primeras horas del martes se podrá observar un eclipse total de Luna visible simultáneamente en Chile y toda América, como también Europa —excepto su parte extremo oriental— Africa sur-occidental, regiones Árticas y antárticas y océanos Pacífico, Central, Oriental y Atlántico. Según informa la Sociedad Amigos de la Astronomía de Santa Fe, las fases principales de este eclipse de magnitud 1.08 (diámetro de la Luna igual a 1.00) serán las que se detallan a continuación, en hora oficial argentina, es decir hora adelantada de verano actualmente en vigor correspondiente al uso horario 3 horas al oeste de Greenwich: entrada en la penumbra día 25 a las 22hs.19,2m.; entrada en la sombra día 25 a las 23h.30.7m.; comienza la totalidad día 26 a las 0h.53m.; mitad del eclipse día 26 a las 1h.15.9m.; termina la totalidad día 26 a las 1h.38.8m.; salida de la sombra día 26 a las 3h.01.1m.; salida de la penumbra día 26 a las 4h. 12.7m.

Estado del tiempo

Continúa el tiempo frío

No se han registrado mayores variantes en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. Al igual que ayer y los días anteriores, la temperatura acusó una marca inferior a la normal. Durante la tarde el cielo se mantuvo totalmente nublado, mientras soplaba fuerte viento sur y suroeste.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron hoy:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 767.60; temperatura del aire, 10o.; temperatura mínima, 7o.1; humedad relativa, 53 o|o; viento, sur. A las 15: barómetro, 769.80; temperatura del aire, 12o.; higrómetro, 49 o|o; viento, sur suroeste. Temperatura máxima, 14o.5.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 770.20; temperatura mínima, 7o.2; temperatura máxima, 15o.; viento, suroeste. Velocidad, 22 kms. por hora.

Concejo Deliberante

Proyectos de los concejales

El concejal de la mayoría señor Heraldo Correa, ha presentado estos proyectos:

—De comunicación, pidiendo al D. E., que inicie gestiones ante los propietarios de los terrenos ubicados en calle Coronel Dorrego entre Regis Martínez y Pasaje José Alberto Cabrera, a fin de obtener la cesión de los mismos para su apertura.

—Ordenanza, reforzando en la suma de $ 11.000 el capítulo 2o. Otros gastos item 11o., del presupuesto vigente (Frigorífico del Mercado Central) con el fin exclusivo de revestir con azulejos las paredes de dicho establecimiento.

Por su parte, el señor Pedro Baragia, también de la mayoría, es autor de una comunicación a fin de que el D.E. gestione de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica la colocación de focos de luz en bulevar Zavalla entre Crespo y Humberto 1o.; San José y Jujuy; Moreno entre San Juan y San José y San Jerónimo entre Juan de Garay y Corrientes.

Regresó de Europa el Dr. Marcelo Casabianca

Ha regresado de Europa el Dr. Marcelo J. Casabianca, profesional que en la especialidad de oftalmología desarrolla sus actividades en esta capital.

Como delegado de la Sociedad de Oftalmología concurrió al Congreso Internacional de Oftalmología realizado en Londres y participó también en un congreso similar que se efectuó en París. Permaneció después por un tiempo en las clínicas de los doctores Arruga y Barraquer, en Barcelona y otras principales de Europa, con fines de estudio en la especialidad.

El Dr. Casabianca atiende nuevamente en su consultorio de esta ciudad.

Dirección General de Bellas Artes de la provincia

Concurso para la adquisición de un óleo del general San Martín

Comunica la Dirección General de Bellas Artes de la provincia que la Cámara de Diputados de Buenos Aires por intermedio de su comisión asesora para la adquisición de un cuadro del general San Martín ha llamado a concurso de bocetos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1o.) Pueden intervenir en este concurso todos los artistas residentes en la Argentina.

2o.) Para la ejecución de la obra, el artista gozará de la más amplia libertad interpretativa, exigiéndose únicamente, una rigurosa documentación histórica.

3o.) La obra pictórica será realizada por el procedimiento de pintura al óleo, sobre tela resistente de cáñamo o lino, armada en bastidor apropiado, de 2.50 mts. de ancho por 2.50 mts. de alto, debiendo ser colocada en su lugar con su marco de 15 cms. adecuado a la obra y al ambiente.

4o.) Los bocetos deberán presentarse en medidas proporcionales al cuadro definitivo, en cartón o tela armada en bastidor, en forma que puedan ser exhibidos públicamente si así lo resolviera la Comisión Asesora.

5o.) Los bocetos firmados, con un lema y en paquete lacrado serán acompañados por un sobre cerrado y lacrado, identificado por el lema, que contendrá el nombre y apellido del autor, nacionalidad, domicilio y enumeración de antecedentes artísticos, etc., serán presentados a la "Secretaría de la Comisión Asesora para la Adquisición de un cuadro del General San Martín", Cámara de Diputados de Buenos Aires, La Plata, hasta el día 30 de enero de 1951, a las 18 horas.

6o.) Un jurado, compuesto por el presidente de la H. Cámara; los cinco diputados que componen la Comisión Asesora; el director de Bellas Artes de la Provincia y un representante del Instituto Nacional Sanmartiniano, abrirá los paquetes y seleccionará las cuatro mejores obras, y abriendo los correspondientes sobres, encomendará a los artistas seleccionados la confección de la obra en su tamaño definitivo, la que deberá ser entregada para su juicio definitivo antes del día 31 de Julio de 1951, en la Cámara.

7o.) El concurso podrá declararse desierto.

8o.) Se instituyen cuatro premios de 3.000 pesos cada uno, como compensación de gastos por el trabajo, para los cuatro artistas seleccionados, que les serán adjudicados de inmediato por el Jurado.

9o.) De las cuatro obras, el Jurado elegirá una, para ser colocada en el lugar definitivo, recibiendo el artista elegido un premio adquisición de 30.000 pesos.

Los artistas interesados pueden pedir mayores datos y planos detallados del recinto donde será emplazada la obra a la Secretaría de la Comisión Asesora para la Adquisición de un cuadro del General San Martín. Cámara de Diputados de Buenos Aires, La Plata.

Exposición Filatélica Internacional

Venta de sobres y tarjetas especiales

Las entidades organizadoras de la Exposición Filatélica Internacional — República Argentina (EFIRA), a realizarse entre el 6 y el 14 de noviembre próximo en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, comunican a los coleccionistas que en oportunidad de la apertura de la muestra, pondrán en circulación una serie de sobres y tarjetas numeradas y con dibujos alusivos al Gran Capitán en cuyo homenaje y como adhesión a su memoria se realiza la misma.

Como en esa oportunidad la dirección de Correos autorizará el empleo de un "cachet" alusivo, se informa que esos sobres y tarjetas han sido realizados de manera que puedan adherirse en ellos las estampillas emitidas según decreto del Poder Ejecutivo, que patrocina esta muestra.

Los aficionados que deseen usar esos valores con sobrecargo para formar con ellos combinaciones filatélicas en los sobres con "cachet" especial, pueden adquirir con tiempo esos valores en la sección respectiva que funciona en el palacio de Correos, ya que la creciente demanda va reduciendo considerablemente los ejemplares disponibles.

SANTO TOME

La comuna sancionó una ordenanza relativa a la pavimentación de calles

SANTO TOME, 24. — La comisión de fomento acaba de sancionar una ordenanza sobre la pavimentación de calles que lleva el No. 78, en una reunión presidida por el Sr. Miguel Creus Monti y asistencia de los vocales Luis Wadder, Atilio Pasero, Francisco Mosconi y Juan López.

Se establece por la misma que, la comuna procederá por administración a construir pavimento en las calles de este pueblo, entre ellas nueve cuadras de la calle Sarmiento a partir de 25 de Mayo para el oeste hasta el cruce de las vías del F. C. Belgrano. El pavimento tendrá un ancho de seis metros con banquina a cada costado que resulte de la misma, base de pedregullo y elementos compactantes de acuerdo con los estudios hechos por personal técnico, empleándose material de primera calidad en los alcantarillados que se harán con la suficiente amplitud para el desagüe pluvial.

El precio de este pavimento se establece en 18 pesos el metro cuadrado y para costear estas obras se crea una contribución igual al valor de aquellas con excepción de las bocacalles a pavimentarse. Esta contribución afectará a los propietarios con frentes a la calle a pavimentarse, debiéndose pagar a partir de la vigencia de esta ordenanza.

Las obras serán costeadas por partes iguales por los propietarios de las fincas o terrenos de ambas aceras y en proporción al respectivo frente, pagando la comuna las obras de las bocacalles, así como la conservación del pavimento por espacio de 20 años.

Las obras serán pagadas por los propietarios en la proporción determinada, en seis cuotas, que se abonarán una, al iniciar las obras igual al 20 o|o del importe total y el 80 o|o restante en cinco cuotas iguales, semestrales, consecutivas y sin interés. El pago de la primera cuota debe ser hecho el 1o. de octubre del corriente año, en el local de la comuna, así como las restantes e incurriendo en mora, se le cargará al deudor el 10 o|o anual por los días vencidos, sobre las respectivas cuotas. La comuna confeccionará una planilla de liquidación de lo que cada propietario le corresponde pagar y estará suscripta por el presidente, secretario y tesorero, constituyendo la misma el respectivo título de ejecución.

En cuanto a los fondos recaudados por este concepto, se establece que la comuna los depositará en una cuenta especial y no podrá por causa alguna dárseles otro destino que el especificado en la referida ordenanza.



SOLEDAD

El mago Dingo dará dos funciones en el Huracán

SOLEDAD, 24 — Con el auspicio del Centro de Exalumnos de la escuela Moreno de nuestro medio, se anuncia para el 1o. de octubre a las 15 y a las 21 en la sala del Club Huracán, dos funciones del conocido prestímano e ilusionista Mago Dingo, que se presentará con interesantes números de su especialidad.

La primera de las funciones estará dedicada a los niños de las escuelas de Rincón del Quebracho, Colonia Clara y locales, y la segunda para el público en general, luego de la cual se realizará un baile en honor de los asistentes.

SAN JUSTO

Programa oficial de festejos patronales

SAN JUSTO, 24. — La comisión organizadora de los actos con motivo de la festividad de N. S. de la Merced patrona del pueblo, llevó a cabo hoy los siguientes festejos: repique de campanas a la salida del sol, misa y misa de comunión a las 8.30 y por el éxito del Vo. congreso eucarístico nacional, a celebrarse en octubre en Rosario, a las 10.15 izamiento de la bandera, 10.30 misa y panegírico de la santa, 15.30 procesión con la imagen de la Merced, 16.40 juegos infantiles, corridas de sortija, etc., a las 18.30 ceremonia de arriar la bandera y a las 21 realizará una velada artística a beneficio del seminario de Guadalupe, en el salón de la Cosmopolita.

Homenaje al Libertador. — Los empleados bancarios de nuestro medio rindieron un homenaje al Libertador, colocando una placa en el basamento del busto del prócer, existente en la plaza que lleva su nombre.

Sindicato de maestros. — El 17 quedó definitivamente constituida la filial del Sindicato de Maestros del departamento, procediéndose a elegir un presidente, 11 miembros titulares y cuatro suplentes.

Las designaciones recayeron en los señores Juan Edgardo Nemo, presidente; Adelaida de Sánchez, Brisa M. de Scotta, Evangelina Magni, Graciela R. Recque, Clotilde Audero, María Teresa Ceballos, Irma Parrini, Guillermo Domingorena, Nicolás Ansaula, Carlos Martínez y José María Truchet, vocales; Juan Domingorena, Dora Castillo, Dora F. de Raffinot y Juan Garbosi, suplentes.

SAN MARTIN NORTE

Fué inaugurado hoy el local de la escuela No. 70

SAN MARTIN NORTE, 24. — Con asistencia de representantes del P.E. provincial y delegados del Consejo Nacional de Educación, fué inaugurado oficialmente esta mañana el edificio que ocupa la escuela nacional Nro. 70. Con este motivo, la comisión pro inauguración que preside el Sr. Herminio Musel y asesora el Sr. Elías Avayú, había preparado diversos actos, entre ellos la visita por vecinos de la colonia al local de la escuela, que se realizó el 22, hubo un reparto de víveres y se dispararon varias bombas de estruendo anunciando la víspera de la inauguración. Esta mañana a las 9.30 se realizó un oficio religioso con asistencia de autoridades y pueblo; a las 10 bendición del local y entronización de un crucifijo, 10.30 entrega de una bandera patria por la comisión pro inauguración y palabras del presidente de la misma Sr. Herminio Musel, el izamiento de la bandera por un miembro del P.E.; Himno nacional, Marcha del Reservista, discurso de delegados del Consejo Nacional de Educación y P.E. provincial, palabras por el director de la escuela Sr. Elías Avayú, plantación de un retoño del pino de San Lorenzo, desfile escolar, entonando el Canto al Trabajo, a las 12.30 almuerzo de honor, 15 partido de fútbol, 19.30 fuegos artificiales frente a la escuela y 21.30 baile y feria gastronómica por la sociedad cooperadora.

Accidentes de tránsito

Anoche a las 20, en circunstancias que Antonio Zgolira, polaco, de 41 años, domiciliado en 4 de enero 4203, se dirigía en motocicleta por Facundo Zuviría hacia el norte, al llegar a Padilla embistió al automóvil de alquiler chapa LE. 899, que su conductor había dejado estacionado. Zgolira resultó con heridas en la pierna derecha a la altura de la rodilla y diversas contusiones, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

—Siendo las 11.45, Waldo Barisone, de 18 años, domiciliado en 1o. de Junio 1747, circulaba en bicicleta por la primera de las arterias citadas, hacia el oeste, cuando al llegar a Sarmiento, fué embestido por el automóvil chapa LEE 500, que en la misma dirección guiaba Alberto Ojeda, de 36 años, con domicilio en 1o. de Mayo 2664. El ciclista resultó lesionado en el brazo derecho y pierna izquierda, siendo atendido en la Asistencia Pública.

Un matrimonio busca trabajo

—Se han presentado a esta redacción Alberto Paz, argentino, de 32 años y su esposa Margarita Noemí Acosta de Paz, de la misma edad, quienes desean trabajar y buscan cualquier ocupación en la ciudad o el campo. Paz es herrero de camas y conoce también el oficio de zapatero. Cualquier ofrecimiento puede hacerse llegar a este diario.

Sangre para un enfermo

En el Hospital de Caridad, sala 4 cama 34, se asiste José García, a quien urgentemente deben efectuarse transfusiones de sangre. Las personas que estén en condiciones de hacerlo deben presentarse mañana a primera hora al referido establecimiento hospitalario.

Persona buscada

La señorita América Segovia, que vive en Rosario calle Laprida 930, T. E. 6643, desea conocer el paradero de R. Agustina Segia, que ha residido a su domicilio en jurisdicción del departamento La Capital.

Por desacato a la aut[oridad] fueron detenidos en [...] dos vecinos de Arroy[o...]

Anoche a las 20 en San [...] fueron detenidos [...] Lagunes [...]

[illegible]

GUIA DE PROFESIONALES

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. Aldo Ferrari Enfermedades Pulmonares - Tuberculosis. 9 de Julio 1963. T. E. 11668. Pedir turno.

Dr. M. Zadunaisky Asma. Eczemas. Urticaria. Reumatismo. Horario: de 14 a 18.30. San Jerónimo 2450. Tel. 30251.

PIEL - VENEREAS

Dr. Musacchio Piel y Venéreas. Consultas de 15.30 a 20 hs. Suipacha 2620. T. E. 31347.

Dr. Juan Blank Piel, Sangre (Lues). Venéreas. Atiende de 10 a 12 y 15 a 18 hs. San Jerónimo 2418. T. E. 15722.

Dr. Bolotner Piel. Venéreas. Sífilis. Várices. Vera 2490. T. E. 31800 y 32469.

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Pérez Parachú Neuro-psiquiatra. 9 de Julio 2221. T. E. 31635. Particular 32734. Consultas: 14 a 19.

Sanatorio del Litoral Para enfermos nerviosos y mentales: Dr. Luis E. Tornambiante, Dr. Eduardo A. Bertacelli, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú, Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8200. T. E. 155, 31 p. 81. Santa Fe. Pte. 155

ESPECIALISTAS

Dr. Azcuénaga Enfermedades de los huesos y articulaciones. Atiende de 16 a 19 hs. Junín 2555. T. E. 32253.

Dr. Miguel A. Corts CIRUGIA. Consultas de 10 a 12 y de 16 a 20 hs. Vera 2920. T. E. 30265. Pte. 267

Médica Cirujana Dra. [illegible] DE CORTS. Señoras y niños. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. Vera 2920. T. E. 30265.

Reumatismo Exclusivamente. Dr. Reinstein. Crónico, Ciática, Lumbago. Crespo 2480. T. E. 20206. Martes a viernes de 15 a 19 hs.

CIRUGIA GENERAL

Dr. Aguilar Cirugía general y en especial cirugía torácica. Boul. Gálvez 2097. T. E. 10704. Pte. 284

Dr. J. C. Colandré CIRUGIA. Tumores. Ginecología. Pedir hora. 9 de Julio 2349. T. E. 16519 y 31506.

OCULISTAS

Dr. Francisco Páez Allende En especial cirugía ocular (cataratas, etc). Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20 hs. Pedir turno por teléfono 22202. Bvard. Pellegrini 2090. No atiendo más en el Hosp. Italiano.

Dr. Casabianca Por ausentarse a Europa no atenderá hasta el 10. de octubre. Rivadavia 2229. T. E. 23044. Pte. 327

CORAZON

Dr. Catania Corazón - Aorta - Hipertensión arterial. Bvd. Gálvez 2044. Pedir turno. Teléfono 19876.

Dr. Bonazzola Corazón - Electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2222. Tel. 12327. Pte. 220

Dr. Perman Especialista enfermedades del corazón. Pedir hora: Rivadavia 3170. Teléfono 20229. Pte. 250

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Dr. Heredia Garganta, nariz y oídos. Sgo. del Estero 2722. T. E. 31029. Pte. 234

Dr. Juan Luis Vivo Cirujano. Especialista garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 2289. Tel. 22640.

Dr. J. Enrique Marín Cirujano Especialista nariz, garganta y oídos. 1o. de Mayo 2632. Tel. 14140. 57129v14.9

Dr. Marcelo Engler Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. 9 de Julio 2647. T.E. 30837.

APARATO DIGESTIVO

Dr. Cervera Aparato digestivo. 9 de Julio 1964 T. 12082

Dr. S. Curzón Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Estómago, Hígado, Intestino. Regímenes alimenticios. Pedir turno. B. Gálvez 1855. Tel. 10832. Pte. 282

Dr. Fortunato Cohen Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 16 a 19 hs. Mendoza 2086. Teléfono 11929. Pedir turno. Pte. 291

Dr. Raúl Mayer Exclusivamente Tumores. Radioterapéutica. San Jerónimo 3472. T.E. 32186. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 19 horas.

Dr. Mario Espósito Estómago, Hígado y vesícula biliar. Intestinos. Pedir hora. Tucumán 1216. T.E. 25552. Rosario. Teléfono particular en Santa Fe: 31925.

PIEL

Dr. Mom Enfermedades de la piel exclusivamente. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 3268. T. E. 32060.

Dr. J. Luis Barletta Piel, venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2545. T.E. 31417. Pte. 23

Dr. Enrique Monella Enfermedades de la piel. Rioja 2622. T.E. 12464. De 16 a 18 hs. Pte. 183

ODONTOLOGOS

Clínica Dental Alemana Dra. Ma. Hilde Lefelman. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 17.30. Sábado no atiende. 25 de Mayo 2078. T.E. 14585. Pte. 243

RADIOLOGOS

Dr. Carlos J. Croppi Médico Cirujano. San Jerónimo 3672. Santa Fe. Teléfono 31246. Enfermedades de Señoras. Estudios Radiológicos. Electro-Cardiograma.

Dr. Reñé Mir Radiografías. Radioterapia. Electrocardiograma. Metabolismo Basal. Bvard. Pellegrini 2647. T. E. 32982.

SEÑORAS

Dr. Ernesto Contini Médico cirujano. Enfermedades de señoras y partos. Especialmente esterilidad. Cirugía. Electrocoagulación. Diatermia. Avenida Freyre 2479. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 19. T. E. 13906. Pte. 290

Dr. Mohalen Únicamente señoras. Cirugía - Radium. Tumores. Rivadavia 3140 32. T.E. 31841

Dr. P. J. Zamora Partos y Ginecología, hora de consultas: de 15 a 18. - 4 de Enero 2159. T. E. 33341.

ANALISIS

Análisis Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Gueroff. San Jerónimo 3354. T.E. 21678.

Dr. Prono Análisis. Dr. en medicina. Médico legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 2023. T. E. 31749 y 20671.

PROCURADORES

Ricardo Basaldúa Procurador Titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe. Pte. 252

ESCRIBANIAS

Manuel Irigoyen Escribano adscripto a Miguel A. Irigoyen. San Martín 2790. Teléfono 11155.

Racing encabeza las posiciones con 4 puntos sobre Platense, Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro

Los resultados generales de los partidos disputados esta tarde por el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino son los que detallamos a continuación:

Independiente vs. Racing

Cancha: Independiente.
Arbitro: Hartles.
Equipos:
INDEPENDIENTE: Simonetti; Sarraco y Rubira; Amaya, Sabbia y Mansilla; Navarro, González, Lacasia, De la Mata y Santos.
RACING: Rodríguez; H. García y García Pérez; Gutiérrez, Rastelli y Puerta; Boyé, Ameal, Blanco, Simes y Sued.
Goles en el primer tiempo: Blanco (R). Goles en el segundo tiempo: De la Mata (I), González (I), Simes (R), Simes (R), Blanco (R). Score final:

Independiente ... 2
Racing ... 4

River Plate v. Banfield

Cancha: River Plate.
Arbitro: Muller.
Equipos:
RIVER PLATE: Carrizo; Kelly y Soria; Yacono, Castagno y Faini; Castro, Coll, Walter Gómez, Labruna y Loustau.
BANFIELD: Grisetti; Ferretti y Bagnatto; Carvetto, Mourino y D'Angelo; Converti, Pizzuti, Ar[illegible] Bello, Moreno y Toloza.
Goles en el primer tiempo: Moreno (B). En el segundo tiempo: Labruna (R). — Score final:

River Plate ... 1
Banfield ... 1

Chacarita Jrs. vs. Platense

Cancha: Chacarita.
Arbitro: Berry.
Equipos:
CHACARITA: López; Spinelli y Pizarro; Sioma, Montero y Araiz; Pessarini, Coll, Costa, Ricagni y Esquide.
PLATENSE: Villafañe; Alberti y Menéndez; Sandoval, M. Rodríguez y Creas; Vernazza, López, Geronis, F. Rodríguez y Sayago.
Goles en el primer tiempo: Pessarini (Ch.), Rodríguez (P), Pessarini (Ch.), Coll (Ch.), Esquide (Ch.), Geronis (P). Goles en el segundo tiempo: Ricagni (Ch.), Montero (Ch.) y Costa (Ch.). Score final:

Chacarita Juniors ... 7
Platense ... 2

Estudiantes vs. Atlanta

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Meade.
Equipos:
ESTUDIANTES: Ogando; Ferreti y Carricatti; Garcerón, Colombo y Bouché; Gioss, Barreiro, Infante, Antonio y Pelegrina.
ATLANTA: Feliciani; Aguirre y Battagliero; Bertarelli, Mantegari y Ricardini; Antuña, Rumer, Carreras, Buján y Pin.
Goles en el primer tiempo: Infante (E), Carreras (A), Rumer (A). Goles en el segundo tiempo: Antuña (A), Rumer (A), Rumer (A), Barreiro (E), Antuña (A) y Carreras (A). Score final:

Estudiantes ... 2
Atlanta ... 7

Quilmes vs. F. C. Oeste

Cancha: Quilmes.
Arbitro: Wilbraham.
Equipos:
QUILMES: Favalli; Dellacha y Costa; Méndez, Cosellatto y Carbone; Cantatore, Gallo, Paraja, Santiago y De Cicco.
F. C. OESTE: Marrapodi; González y Filippo; Bufatelli, Díez y Ardanaz; Carbone, Baum, Barrionuevo, Gauna y Piovano.
En el primer tiempo: sin goles. Goles en el segundo tiempo: Santiago (Q), Santiago (Q), Piovano (FCO). — Score final:

Quilmes ... 2
F. C. Oeste ... 1

V. Sarsfield vs. G. y Esgrima

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: Barker.
Equipos:
VELEZ SARSFIELD: Adamo; Huss y Gutiérrez; Quintás, Santos y García; Heisecke, Fargas, Bottini, Bermúdez y Fernández.
G. Y ESGRIMA: Rodenak; Eiras y Charini; Nazionale, Arcos y Smargiassi; Camacho, Corcuera, Gambina, Orod y Mourin.
Goles en el primer tiempo: Sánchez (GyE). En el segundo tiempo: Gambina (GyE) de penal, Camacho (GyE), Selevés (VS), Camacho (GyE). — Score final:

V. Sarsfield ... 1
G. y Esgrima ... 4

Newell's vs. Huracán

Cancha: Newell's.
Arbitro: Deán.
Equipos:
N. O. BOYS: Musimessi; Cabrera y Pérez; Lombardo, Faina y Puisegur; Contini, Mardiza, Benavídez, Montaño y Ortigurla.
HURACAN: Díaz; Romeral y Romero; De Santis, Julio y Stanskar; Armisa, Muracco, Martín, Vigo y Lanza.
Goles en el primer tiempo: Ortigoza (N.). En el segundo tiempo: Contini (N), Benavídez (N). — Score final:

Newell's ... 3
Huracán ... 0

Tigre vs. Rosario Central

Cancha: Tigre.
Arbitro: Cross.
Equipos:
TIGRE: Panciroli; Rupar y Guzmán; Rico, Zerzenón y Castellani; Paz, Sellar, Ferrari, Blanco y Cucharione.
ROSARIO CENTRAL: Pavanello; Arcosi y Cuello; Vairo, Pérez y Altemonte; De Zorzi, Mur, Fieltax, L'Episcopo y Casanbou.
Goles en el primer tiempo: Paz (T). En el segundo tiempo: Paz (T), Vaira (RC), Lepíscopo (RC). — Score final:

Tigre ... 2
Rosario Central ... 2

A. F. A.

2a. rueda — 1a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Racing	23	15	1	7	53	33	31
Boca	23	11	5	7	40	22	27
Platense	23	9	9	5	50	45	27
San Lorenzo	23	10	7	6	54	39	27
Estudiantes	23	10	6	7	38	41	26
River	23	10	6	7	37	33	26
Vélez	23	10	4	9	36	36	24
Banfield	23	8	7	8	41	37	23
[illegible]	23	8	7	8	40	33	23
Newell's	23	10	3	[illegible]	[illegible]	34	23
Independiente	23	10	2	11	38	43	22
Tigre	23	7	8	8	30	46	22
Chacarita	23	8	5	10	34	36	21
F. C. Oeste	23	6	8	9	37	39	20
Huracán	23	8	3	12	32	44	19
Atlanta	23	7	4	12	36	49	18
Quilmes	23	5	8	11	32	48	18
R. Central	23	6	5	12	36	42	17

Total goles: 785.

Santa Fe se Impuso a Esperanza por 2 a 0

ESPERANZA (C). — Ante una numerosa concurrencia se disputó hoy en la cancha de Mitre, el encuentro final correspondiente a la zona Santa Fe del campeonato argentino, entre los seleccionados de Santa Fe y Esperanza, cotejo que finalizó con el justo y merecido triunfo de los visitantes por dos tantos a cero.

Al llamado del árbitro de la Liga Rosarina de Fútbol señor Emilio Ley, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

ESPERANZA: Cura; Gómez y Morezze; Bologna, Crespo y A. Montalbetti; Kreig, Mayo, Pigatto, Zapico y Ríos.

SANTA FE: Goncebat; Ozas y Sabotig; Rebechi, Pol y Rodriguer; Algosino, de la Torre, Cabral, Sánchez y Reula.

Durante el transcurso del primer tiempo en el cual los visitantes dominaron ampliamente, los santafesinos lograron los dos tantos que le significaron el triunfo. A los 25' Reula abrió el score y dos minutos después Sánchez logró el segundo y último tanto del partido.

En la parte complementaria de la lucha las acciones favorecieron a los locales, pero pese a su esfuerzo, no pudieron quebrar la firme resistencia de los defensores del seleccionado de Santa Fe.

A los 26' de la segunda etapa fué expulsado de la cancha el jugador [illegible] y también el entrenador de los visitantes, por protestar los fallos.

Con este triunfo el seleccionado de Santa Fe se clasificó campeón de su zona.

Las inferiores de la Liga de Futbol

[illegible]

9 de Julio se impuso a Quilmes por 3 a 1

RAFAELA (C). — [illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

$ 500 de premio por cada jugador de Colón

[illegible]

Partidos de futbol que se jugaron en Paraná

[illegible]

Las inferiores de la Federación de Futbol

[illegible]

Continuará el certamen del Club Chanta Cuatro

[illegible]

Empataron en un gol San Lorenzo y Boca Juniors

BUENOS AIRES, 24. — Más de 100.000 personas ocuparon las instalaciones del Club San Lorenzo de Almagro, donde se jugó el encuentro entre el equipo local y Boca Juniors. A las órdenes del Juez Maddison los equipos formaron así:

SAN LORENZO: Carlotti; Gil[illegible] [illegible]

... una defensa sólida y firme donde se distinguió Zubieta junto con el zaguero Orlando González. Como queda dicho, el estado de la cancha, anormal.

De salida atacó Boca y Busico intentó rematar, lo que impidió Resquin. Al responder Uñate, hubo un tiro libre de Zubieta, [illegible]

Gol de Moreno

[illegible]

Gol de San Lorenzo

[illegible]

Dominio de Boca

[illegible]

Final

San Lorenzo ... 1
Boca Juniors ... 1

Primer período

San Lorenzo ... 1
Boca Juniors ... 0

Segundo período

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.300 metros)

1o. BASTANTE, 57 kilos por Emanual y Resistida, del stud El Salta, al cuidado de O. T. Vigo. [illegible]

Empataron los clásicos rivales de San Justo

SAN JUSTO (C) — [illegible]

La 2a. de Estudiantes se clasificó campeón en el torneo de la U. de Rugby

Con el triunfo de Estudiantes, por 3 a 0, finalizó el interesante y reñido encuentro entre el equipo paranaense citado y el Rowing Club de la misma ciudad. Con esta victoria, Estudiantes obtuvo el campeonato de segunda división que organiza la Unión de Rugby del Río Paraná.

En nuestra ciudad

En la cancha del Regimiento 12 de Infantería se disputaron los siguientes encuentros:

Segunda división

Universitario ... G.P.
G. y Esgrima ... P.P.

Cuarta división

Universitario ... 0
G. y Esgrima ... 3

Santa Fe Rugby ... 15
Colegiales ... 5

Ferroviario se impuso ayer a Regimiento 12

Correspondiente al decatlón que organiza el Regimiento 12 de Infantería, se disputó ayer un encuentro de fútbol que tuvo por protagonistas al conjunto de Ferroviario y al del cuerpo organizador.

El match finalizó con el triunfo de Ferroviario por 3 a 2.

Sorpresa se adelantó a Ben Hur II en el clásico corrido hoy en Las Flores

Los resultados generales de las carreras disputadas esta tarde en el hipódromo de Las Flores son los que detallamos a continuación:

Primera carrera - 500 metros

1 TRAPO VIEJO, 60 kilos, alazán, al cuidado de A. Mirón; jockey A. Mirón (15) 283 [illegible]
2 El Zaino 60, C. Galván (5) 313 [illegible]
3 Madreselva 60 ks., J. Sánchez ... (8) 327 [illegible]
4 Focal 60, O. Dalassi (6) 377 [illegible]
N. P.:
Amor 60, E. Motta ... 306 [illegible]
Los Clarita 60, J. B. Cabrera 122 [illegible]
Porqué 60, I. Moncada ... [illegible]
Salanda 60, E. Forciel ... 735 [illegible]
Tremaquito 60, J. J. Ruiz ... 72 [illegible]
Ya lo Vieron 60, F. Ramírez 115 [illegible]

No corrieron: Colca, Cochero, [illegible] Picaro, Navarro, Ratón II y [illegible]. Sports del 1o. $ 24.80 y 5.80; del 2o. $ 4.40 y del 3o. 3.80. Ganada por 1/2 cabeza y el 2o. a un cuerpo. Tiempo: 30" 1/5.

Segunda carrera - 500 metros

1 CABALLITO, 54 kilos, zaino, del stud Clamor, al cuidado de F. Maldonado; jockey E. Motta ... (3) 1015 [illegible]
2 Ensueño 60, O. Bravo (3) 1098 [illegible]
3 Nieto Mío 60, J. G. Ruiz (4) 563 [illegible]
4 Campesino 60, F. Ramírez [illegible]

[illegible]

Tercera carrera - 400 metros

[illegible]

Cuarta carrera - 1.200 metros

1 SALVADO, 57 kilos, alazán, 4 años, por Ratón y Margarita, del stud Sandubay, al cuidado de N. T. Paiz; jockey N. T. Paiz ... (6) 2485 [illegible]
2 Cienfuegos 57, F. Ramírez [illegible]
3 Casilla 57, E. Motta ... [illegible]
4 Mollo 57, R. Francia ... [illegible]
5 Hucha 55, J. E. Ruiz ... [illegible]

No corrieron: Braida, Urquiza y Navarreña. Sports del 1o. [illegible]; del 2o. 2.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos, el 2o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1'17" 2/5.

Quinta carrera - 1.300 metros

1 SORPRESA, 54 kilos, alazana, 3 años, por Ixión y Starlet, del stud El Pueblo, al cuidado de F. Orrego; jockey I. Moncada (5) 2371 [illegible]
2 Ben Hur II 56, F. Ramírez ... [illegible]
3 Mignon 54, N. T. Paiz [illegible]
4 Nueva 54, C. de la Mata [illegible]
N. P.:
Francisco 54, E. Forciel [illegible]
Reforzado 54, F. T. Rodríguez [illegible]

[illegible]

Sexta carrera - 1.500 metros

[illegible]

Séptima carrera - 1.200 mts.

1 INDOLENTE, 57 ks., [illegible] al cuidado de F. Orrego; jockey I. Moncada [illegible]
[illegible]

No corrieron: Arsenal, Guapón, Trapeando y Guacarte. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.80; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cuerpo, el 2o. a dos cuerpos. Tiempo: 1'18".

Octava carrera - 1.800 metros

1 BULEMBE, 57 kilos, [illegible] al cuidado de L. J. Virasi; jockey C. de la Mata ... [illegible]
[illegible]

El volante A. Crespo ganó la carrera de Pergamino

PERGAMINO, 24. — [illegible]

Hipódromo de Paraná

[illegible]

Hipódromo de Rafaela

[illegible]

EL LITORAL
SABADO 23 SETIEMBRE "AÑO DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN" 1950

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE-Representante
Avda. R. Sáenz Peña 832, Piso 1o.
T.E. 34 - Defensa 4565

Colón batió a su tradicional adversario por 2 goles a 0

Canteli abrió el score a los 25' de la primera etapa. Triunfo inobjetable

Con emoción, con profundo silencio, se esperó el comienzo del clásico encuentro que libraron esta tarde en el estadio del barrio Centenario los conjuntos de Colón y Unión. Cumplían así estos conjuntos su último partido del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol.

Formación de los equipos

Arbitro del encuentro fué el Sr. Robert Lowatt Aldridge y a su llamado los clásicos adversarios se presentaron integrados de la manera siguiente:

COLON: Tenutta, Gómez y Traversi; Gastán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Canteli, Juan Carlos Frutos, Leanza y Marángelo.

UNION: Golbaum, Hussein y Edwards; Dusse, Brattina y Barchelli; F. de la Mata, Fornaro, Marini, Greco y Acosta.

Fuerte viento sur

A la hora de comenzar el encuentro soplaba un fuerte viento sur y el sol se había cubierto.

La entrada de los equipos

A las 15.55 ingresó al estadio el conjunto de Colón y fué saludado con una calurosa ovación; en seguida los fotógrafos registraron varias notas y poco después ingresó al campo el conjunto visitante.

El período inicial

Con viento a favor de parte de Colón se inició el encuentro, sacando Marini a los 16 en punto pasando a Greco pero se interpuso Ramírez y detuvo el avance en ciernes. Barchielli ejecutó un tiro libre que llega sin inconvenientes a las manos de Tenutta, originándose un avance colonista que pone en serio peligro a la valla defendida por Golbaum. En efecto, Canteli al recibir un pase de Marángelo remata de boleo desde pocos metros, pero Golbaum se luce con su maravillosa intervención deteniendo a media altura la pelota cuando se creía inminente el tanto.

Priva Colón en el ataque. Cumplidos los cinco minutos de juego, de la Mata roza con el pie la rodilla de Marángelo, felizmente sin consecuencias.

Primer corner

A los seis minutos, Dusse cedió corner al ser apremiado por Marángelo y ejecutado por éste, fué fácilmente alejado el peligro. A continuación avanza el quinteto unionista pero su acción es contenida.

Escasos minutos después Ferreyra shotea al arco pero su tiro carece de dirección.

Marángelo, desde el centro del field logra, en una espléndida jugada individual pasar a varios adversarios y su centro es tomado por Ferreyra, y ejecutado sin consecuencias.

Peligro para Colón

A los 11 minutos, Acosta se desplaza peligrosamente hacia el arco local perseguido por los zagueros rojinegros; cuando se disponía a rematar fué despojado de la pelota, y se registró el primer corner en contra de Colón.

En seguida, otra vez Acosta llevó apremio a la valla local con un violento cañonazo que pasó por sobre la valla.

Dusse cayó lesionado a los 14 minutos, por lo que se suspendió momentáneamente el juego, cuyo desarrollo continuaba siendo favorable a los locales, cuyo dominio es persistente.

El fuerte viento si bien dificultaba la labor de la defensa unionista, también entorpecía la acción de los delanteros colonistas.

A los 18 m., foul de Brattina, ejecutado por Marángelo, es recibido por Leanza de cabeza, pero la pelota pasa a escasos centímetros del poste derecho.

Una escapada de Acosta, cuando la defensa colonista estaba muy avanzada, fué contenida por Traversi.

Se accidenta Golbaum

Bonacci, a los 21 minutos, luego de anular a de la Mata, centrea alto y al salir Golbaum en pos de la pelota saltó Ferreyra, cayendo el arquero unionista al suelo, resintiéndose de una rodilla.

Hussein se luce al reiniciarse el juego al rechazar un violento tiro de Leanza.

El viento no favorece

Habían transcurrido 24 minutos; una bonita combinación entre Canteli y Leanza es anulada por el fuerte viento pues se le adelantó al intentar Canteli rematar.

Gol de Colón

Se produjo la apertura del score a los 25 minutos. Marángelo se desplazó por el costado izquierdo y en momento propicio envió un pase corto y bajo en dirección a Canteli que se hallaba a pocos pasos del arco; el entrenala aun apremiado por dos rivales, conectó el pase y envió la pelota a la red, en medio de una estruendosa ovación.

Ataca Unión

En pos del empate, el quinteto ofensivo unionista ensaya un avance, que llega a las proximidades del arco defendido por Tenutta, rematando Acosta con buena dirección pero Tenutta logra conjurar el peligro. Insiste Unión, pero lo hace brevemente, pues vuelven los locales a tomar la ofensiva y con ella las alternativas.

A los 32 minutos, se suspende momentáneamente el juego, siendo retirado del field, por lesión, el delantero Acosta, que regresa poco después.

Peligro para Colón

Una falla de Bonacci pone en duro trance al arco defendido por Tenutta, pues permitió a de la Mata centrear hacia la izquierda. El guardavalla detiene a medias la pelota y Greco, que venía a la carrera shotea con mala dirección, salvándose el arco colonista de una probable caída.

Pocos minutos después y estando Colón en franca ofensiva terminó el primer tiempo.

Colón	1
Unión	0

Provocaciones

Al retirarse del field y dirigirse a los vestuarios notamos que tanto Brattina como Hussein provocaban al público con gestos indebidos.

El segundo período

Se reanudó la lucha a las 17. Enseguida atacó Colón por conducto de Ferreyra y su tiro final resultó muy desviado.

Un pase largo de Greco a Acosta fué interceptado por Tenutta.

A los 7 minutos, Frutos combinó hacia el centro interviniendo Golbaum con acierto, no obstante lo cual, la valla de Unión pasó por serio apremio.

Varias sanciones equivocadas del árbitro traen algunas jugadas violentas que quedan sin sanción, cobrando el partido características peligrosas y con tendencia a degenerar por los errores del árbitro.

A los 14 minutos, Marángelo shotea al arco deteniendo muy bien Golbaum y a renglón seguido, Ferreyra y Frutos cayeron lesionados. Hasta este momento el juego se ha tornado parejo pero deslucido, pues no se efectúan jugadas dignas de mención.

Penal y gol

A los 17 m., al intentar Leanza shotear al arco es motivo de un foul de parte de Dusse. El árbitro sanciona el correspondiente penal que, ejecutado por Canteli aumenta el haber de los locales.

Un mal rechazo de Ramírez da oportunidad a Fornaro para probar puntería, lo que hace, pero Tenutta detiene sin esfuerzo.

Muy bien Golbaum

Han transcurrido 20 minutos. Frutos, avanzó breve trecho y envió la pelota en dirección de Leanza pero la dejó pasar y la alcanzó Marángelo, quien sin demora tira al arco luciéndose Golbaum.

A esta altura se juega con alguna reciedumbre.

Ferreyra, poco después habilitó a Canteli y éste adelantó la pelota a Frutos que remató, luciéndose Golbaum nuevamente, pero ya el árbitro había penado por off-side al eje local.

En el otro campo, de la Mata pierde una magnífica oportunidad tirando desviado.

Tiro débil de Marángelo

A los 25 minutos, Marángelo frente al arco adversario prueba suerte pero su tiro, algo débil es fácilmente detenido.

En las proximidades del área penal defendida por Tenutta, al producirse una jugada confusa que finaliza con una sanción para el arco local. Cumple de la Mata la sanción, pero su tiro resulta desviado.

En el opuesto, Ferreyra centrea interceptando Golbaum, que se resiente de una pierna.

Tentativa frustrada

Mientras Marini probaba puntería, Fornaro encaraba al arco siendo interceptado por Gómez. Ante el fracaso de su acción, optó por arrojarse al suelo para dar la impresión de que había sido objeto de un foul. El árbitro no se pronunció.

A los 37 minutos, de la Mata ejecuta un foul de Traversi obligando a Tenutta a emplearse a fondo.

Corner

Faltando seis minutos para el descuento, Frutos obliga a Edwars a conceder córner que ejecutado por Marángelo no da resultado. Poco después, el mismo Marángelo combina alto y cabecea Frutos pasando la pelota por sobre el travesaño.

Llamada al orden

Mister Aldridge, por intermedio del intérprete llamó al orden al jugador Gómez por haber shoteado la pelota hacia afuera.

Pañuelos al viento

Momentos antes de finalizar el partido, el público adicto a los locales hace ondear los pañuelos entendiendo que ya está asegurado la victoria.

Finaliza el partido.

Colón	2
Unión	0

La barra porteña de Colón estuvo presente

Las barras del Centro, del barrio Roma y otras estuvieron presentes en el estadio del Sur y prestaron su calurosa adhesión al conjunto local. Pero la que llamó la atención fué la barra colonista de Buenos Aires que se ubicó en el lado Norte de la cancha e identificóse con una gran bandera rojinegra. Los hinchas realizaron el viaje deseosos de ver el clásico y de saborear el triunfo.

PRIMERA "B"

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Lanús	22	15	4	3	63	30	34
Colón	22	14	3	5	62	31	31
Dock Sur	22	13	3	6	55	32	29
Arg. Quilmes	22	13	2	7	57	40	28
Arg. Juniors	22	10	6	6	43	47	26
Almagro	22	7	8	7	50	53	22
Unión	22	7	8	7	50	55	22
Los Andes	22	6	7	9	44	44	19
N. Chicago	22	7	3	12	45	55	17
Talleres	22	5	5	12	42	49	15
Temperley	22	5	2	15	29	65	12
El Porvenir	22	1	7	14	23	58	9

Recaudación: $ 27.667

La recaudación del match clásico alcanzó a la suma de $ 27.667, de acuerdo con la siguiente distribución: entradas generales, $ 18.942; plateas pesos 8.725.



Equipo de Colón, que esta tarde se impuso a su clásico adversario y finalizó su campaña ocupando el segundo puesto, a 3 puntos del campeón Lanús. Fué importante la recaudación registrada

Por el campeonato de la Federación de Futbol, Sportsman se impuso a Tifón

No concurrió el árbitro designado al match que debían sostener esta tarde los primeros equipos de Yobe y Banfield, por el campeonato que organiza la Federación Santafesina de Futbol. Tampoco se disputó el partido entre Jorge Newbery y Quilmes, que debía jugarse en cancha de Sportsman. El conjunto de Jorge Newbery no se presentó a cumplir su compromiso, por lo que Quilmes se adjudicó los dos puntos en disputa.

Sportsman por su parte, se impuso a Tifón por 2 a 1, retirándose Tifón de la cancha a los 10' del segundo período.

Los resultados generales de los partidos disputados esta tarde son los siguientes:

Tifón v. Sportsman

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Barrera.
Equipos:
TIFON: Villanueva, Marzolino y Pagani; Fernández y Ricardi; Rojas, Castro y Manasero (8 hombres).
SPORTSMAN: Zárate, Cisterna y Cabrera; Salvetti, Positto y Vangester; Márquez, Garramuño, Moncada, Pardo y Lagruta.
Goles en el primer tiempo: 17', Ricardi (T); 36', Moncada (Sp). Goles en el segundo tiempo: 10', Moncada (Sp). Se retiró a esta altura del match el equipo de Tifón. Score final:

Tifón	1
Sportsman	2

Centro América vs. C. A. Verde

Cancha: Dock Sur.
Arbitro: Benegas.
Equipos:
CENTRO AMERICA: Bruno; Segalini y Parodi; Romero, Virgolini y Godoy; Campos, Aníbal Cabrera, Suárez, A. Cabrera y Zanelli.
C. A. VERDE: Rebechi; Marzichelli y Mendoza; Durán, Zuviria y Loza; Tognola, Di Luca, Mendoza, Descalzo y Suárez.
Goles en el primer tiempo: 20' Di Luca (CAV). En el segundo tiempo: 5' Zuviria (CAV); 18' Aníbal Cabrera (CA). Suspendido a los 22' por incidencias. Score final:

Centro América	1
Central Alto Verde	2

Gral. Belgrano v. San Lorenzo

Cancha: General Belgrano.
Arbitro: Ibáñez.
Equipos:
GRAL. BELGRANO: Ciorciari, Galindo y Chamolou; Mastalva, Mastromateo y Fernández; Carletti, Cáceres, Orellano, Villarreal y López.
SAN LORENZO: Cuesta, Franco y Gargatagli; Rosales, Fernández y Pavón; Blanco, A. Rosales, Vergara, Sánchez e Ibáñez.
Goles en el primer tiempo: 3' Rosales; 5' Vergara; 21' Rosales (todos de San Lorenzo). Goles en el segundo tiempo: 4' Orellano; 25' Cabetti (ambos de Gral. Belgrano).
Score final:

General Belgrano	2
San Lorenzo	3

Brown vs. Liverpool

Cancha: Quilmes.
Equipos:
BROWN: Rodríguez; Piatos y González; Filibert, Zanelli y Gómez; Zapata, Escalante, Paya, Romero y Alanís.
LIVERPOOL: Zamaro; Cuervo y Almeida; Fernández, Falomir y Pustilio; M. A. Cicarelli, J. C. Cicarelli, Lanche, López y Cereza.
En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: 20' Paya (B); 41' López (L). Score final:

Brown	1
Liverpool	1

San Isidro vs. Dock Sur

Cancha: Liverpool.
SAN ISIDRO: Rodríguez; Gasparini y Ghezzi; Espindola, Núñez y Ovalero; Miño, Anselmi, Lapiscede, Galarza y Requena.
DOCK SUR: Romero; Garcilazo y Vibilouet; González, Sosa y Leiva; Iriarte, Olivarie, Almirón, Joffre y Oliva.
En el primer tiempo, no hubo goles. Goles en el 2o. tiempo: 15' Lapiscede (SI). Score final:

San Isidro	1
Dock Sur	0

Federación Santafesina

15a. fecha — 1a. rueda

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
C.A. Verde	13	12	1	—	36	14	25
Dock Sur	15	11	1	3	45	22	23
Brown	15	8	5	2	35	25	21
San Isidro	12	8	3	1	32	18	19
Sportsman	13	8	1	6	31	28	17
Liverpool	14	7	2	5	31	17	16
San Lorenzo	14	6	4	4	29	21	16
C. América	12	6	3	3	31	28	15
Quilmes	14	7	1	6	28	29	15
La Ferroviaria	13	3	6	4	25	37	12
Tifón	13	5	1	7	32	36	11
Yobe	12	4	—	8	17	28	8
J. Newbery	15	2	3	10	25	[illegible]	7
G. Belgrano	14	2	2	10	23	41	6
Banfield	13	2	—	11	16	34	4

Los partidos suspendidos se jugarán en fecha a fijar por la Federación.



Situación de riesgo frente al arco de Colón que, finalmente, conjuró Gómez. En la primera etapa ganaban los rojinegros por 1 a 0.

Guillermo Hoffman ganó la prueba motociclística

PARANA, 24 (Corresponsal) — Singular expectativa había suscitado la carrera motociclística que se realizó esta tarde en el parque Urquiza de esta ciudad, organizada por el Moto Club Santa Fe con la colaboración del Club Ciclista Paraná y la Comisión Provincial de Turismo de ésta.

A las 14, tal como se había informado, comenzó la disputa de la primera serie sobre 15 vueltas al circuito.

El resultado de esta serie fué el siguiente:

1o. Guillermo Hoffman (Santa Fe), en 17'40" 3/10.
2o. José Díez, en 17'55" 3/10.
3o. Néstor Mordini.
4o. Dante Pandolfo.

2a. serie

Poco después de disputada la primera serie, comenzó la segunda, también sobre 15 vueltas al circuito de parque Urquiza. El resultado fué el siguiente:

1o. Remo Macaferri (Rafaela), en 17'38" 3/10.
2o. Ernesto Barcella, en 17'48" 3/10.
3o. Antonio Gonzálvez.
4o. Enrique Hoffmann.

No hubo repechaje ni carrera para aficionados, pasándose directamente a la competencia final, que arrojó este resultado:

1o. Guillermo Hoffmann, en 16' 34"; 2o. José Díez, en 16'41" 3/10; 3o. Mordini; 4o. Dondoni; 5o. Olivero; 6o. Gonzálvez.

Francisco Gonzálvez ganó en San Carlos

En San Carlos se disputó una carrera de motos organizada por el Club Central San Carlos. Los resultados son los siguientes: 1a. serie: 1o. Francisco Gonzálvez, en 12'18" 7/10; 2o. Milosi, en 12'25" 9/10; 3o. Quiroga. 2a. serie: 1o. Palomo, en 12'10" 4/10; 2o. Bagnis, en 12'15" 5/10 y 3o. F. Betique. Las series fueron de 20 vueltas cada una y la prueba final se disputó sobre 40 vueltas al circuito, registrándose este resultado: 1o. Francisco Gonzálvez, en 24'9" 3/10; 2o. Bagnis, en 24'23" 5/10; 3o. Palomo, en 24'27"; 4o. Milosi y 5o. Betique. Promedio del ganador: 89.410 kilómetros.

Resultados de las Reservas

San Lorenzo	[illegible]
Boca Juniors	[illegible]
Vélez Sarsfield	[illegible]
G. y Esgrima	[illegible]
Tigre	[illegible]
Rosario Central	[illegible]
Independiente	[illegible]
Racing	[illegible]
River Plate	[illegible]
Banfield	[illegible]
Newell's Old Boys	[illegible]
Huracán	[illegible]
Quilmes	[illegible]
F. C. Oeste	[illegible]

Ch. Juniors-Platense y Estudiantes-Atlanta, no se jugaron.

Se disputó en Paraná una competencia ciclística

PARANA (Corresponsal). — El Club Ciclista Entre Ríos organizó esta tarde una competencia ciclística sobre 50 kilómetros, que se resolvió con la victoria de Armando Leone, en 1h. 20'30", a un promedio de más de 37 kilómetros por hora. Segundo se clasificó [illegible] y tercero Bruno Gandolfo.

Renovada emoción hubo en el estadio rojinegro

Pocas pasiones sanas tan profundamente arraigadas en el alma popular como el futbol. Es que este deporte, conjunción armónica de actividades musculares y sensoriales, tiene tal atractivo, influye de tal manera en el espíritu del aficionado que concurre a la cancha a presenciar el desarrollo de un partido, que no puede sustraerse a su influencia, desbordándose aquélla en forma bulliciosa y a veces desplazándose hacia terrenos un tanto peligrosos y ello ocurre cuando se pierde el control, aspecto éste del cual ya nos hemos ocupado anteriormente y en repetidas oportunidades.

"Válvula de escape", como se ha dado en llamarlo, el futbol tiene una virtud indiscutible y es la de alejar a la juventud, en sus horas libres de los domingos, de sitios peligrosos que años atrás era su mayor atracción, llevándolos a las canchas. Por eso ya van resultando pequeñas las instalaciones que otrora parecían monumentales.

Para nuestra juventud, para los deportistas santafesinos, el futbol es la principal actividad deportiva que tiene en el clásico match su más alta expresión.

Colón y Unión sintetizan el todo entre ambos tradicionales rivales. La proximidad de un encuentro trae aparejado toda una semana de comentarios donde se barajan posibilidades; viene el duelo apasionado de partidarios de ambas divisas, con su consecuente exaltación que, por lo general, no provoca el cinque que traen consecuencias lamentables y ello se debe en mucha parte a que hay todavía en nuestro ambiente conciencia de la cultura que deben rodear toda manifestación deportiva.

El clásico de hoy si bien no tiene desde el punto de vista del campeonato de primera B, la importancia que pudo tener el primero, pues más que puntos a discutir es el honor y el prestigio lo que está de por medio, no por ello deja de ser un clásico. De ahí que el estadio del barrio Centenario se encontrara mucho antes de la iniciación del encuentro totalmente lleno de espectadores.

Al fin es un clásico más...

xxx

Rojiblanco; rojinegro. Doquiera paseemos la vista dentro del estadio, no vemos más que banderas de ambos bandos, con preferencia locales, ondulando como aves que desean desasirse de manos enemigas que las retienen. Así andan. ¿Fanatismo? Talvez. Pero creemos que es un fanatismo constructivo pues que tiende a mantener latente el espíritu de hincha.

xxx

Tarde desapacible. Viento fuerte del sur, molesto, tiempo nublado. A veces ofrece un cachito de sol como para que no se enfríen los entusiasmos. No hay que olvidarse que se está por iniciar el sexto clásico desde que Unión y Colón actúan en primera B.

Los desfavorables factores climáticos no son inconvenientes insalvables para los hinchas. Más fácil es encontrar una aguja en un pajar que un lugar donde ubicarse. Tal el entusiasmo reinante.

xxx

Carnaval 1951? Un disfrazado con dominó rojinegro pone una nota jocosa en el ambiente, al tiempo que alguien expresa que no son todos los que están... A tanto llega la pasión...

xxx

Poco antes de iniciarse el cotejo central, por altavoces se hizo conocer al público un comunicado de la policía de La Capital, haciendo saber que serían severamente castigados los actos de incultura cometidos en el estadio y fuera de él.

xxx

Han finalizado los preliminares con los resultados que damos a conocer en lugar aparte. Los rivales del match central entran al field siendo recibidos con estruendosos aplausos de sus parciales. El árbitro se apresta a dar iniciación al encuentro en medio del silencio general. Y comienza la brega...

Unión y Trabajo participará en el torneo del Círculo

Las autoridades del Círculo de Cronistas Deportivos han recibido la inscripción del conjunto femenino del Club Unión y Trabajo para participar en el torneo organizado por la entidad que agrupa a los periodistas deportivos.

Es este un nuevo aporte para dar más brillantez al certamen del Círculo.

Provincia se impuso a Capital en rugby: 6 a 0

El match final por el campeonato de rugby se disputó esta tarde entre los equipos de Provincia y Capital, finalizando con la victoria de Provincia por 6 a 0.

En basquet, Sporting se impuso a U. y Trabajo

Durante todo el día hubo actividad en el Club Ferroviario con motivo de la olimpíada organizada por esta institución. Damos a continuación los resultados registrados:

Basquetbol: 4a. Unión y Progreso 22 y Regatas 24; Regatas 47 y Tromfuerza 19. 1a. Sporting 28, Unión y Trabajo 15.

Tenis: Singles. Rodríguez (Ferroviario) venció a Guerin (Colegial) por 6-4 y 6-1; Olkóme (Ferroviario) a F. Zorrilla (Colegial), por 6-4 y 6-0; dobles: Prosello y Fariza (Ferroviario) vencieron a Guerin y Zorrilla (Colegial) por 0-6, 6-2 y 6-3.

Tenis criollo: Final de zona B. 1o. Ferroviario (Ramírez y Oliva); 2o. Regatas C. Kestens-Lorenzutti). Score: 15-16 y 16-12.

Basquetbol femenino: Unión y Trabajo 7, Escalante 8.

En 4a. división el equipo femenino de basquet de Unión se impuso al de Kimberley por 7 a 5.

Luis Merolli se impuso en la prueba ciclística entre Sta. Fe y Rosario

ROSARIO, 24. — Con el triunfo de Luis Merolli se resolvió la competencia ciclística disputada esta mañana entre Santa Fe y esta ciudad. Largaron de la capital 27 corredores que tuvieron que luchar con un fuerte viento en contra, circunstancia que hizo que pronto abandonaran varios de los participantes, deserciones que se fueron repitiendo a lo largo de la prueba para llegar a la meta únicamente 14. La prueba se largó a las 7.10 y la clasificación general es la siguiente:

1o. Luis Merolli, en 5 hs. 15'.
2o. Alejandro Di Capúa, 5hs. 17'.
3o. José Ross, en 5 hs. 17'.
4o. Orlando Verdiani, 5 hs. 17'.
5o. Luis Solini, en 5 hs. 18'.
6o. Cristóbal Fernández, 5hs. 19.





